

"LOS PUEBLOS DEL CEDRO" REAFIRMAN SU IDENTIDAD ETNICA

→ 5



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA LEGISLACION DE AGUAS EN MEXICO REQUIERE UNIFICACION

→ 9

QUINTA EPOCA VOL. II No. 19 CIUDAD UNIVERSITARIA • 7 DE MARZO DE 1983

Integrará a universitarios abocados a este campo de trabajo

Desarrollo de los conocimientos adquiridos en la licenciatura

INICIARON LOS CURSOS DE LAS RESIDENCIAS MEDICAS DE ESPECIALIZACION DE LA SSA

FUE INSTALADO EL COMITE DE USUARIOS DE COMPUTO PARA LA DOCENCIA

→ 4

Premio Xavier Villaurrutia

"NOVEDAD DE LA PATRIA", LA MEJOR OBRA DE TEATRO DE BUSQUEDA EN 1982

Basada en el poema *Suave Patria*

★ Escrita y dirigida por el maestro Luis de Tavira

→ 2



El pasado cuatro de marzo iniciaron los cursos de las residencias médicas de la SSA.

El campo clínico en la formación de médicos se encuentra saturado, razón por la cual en muchas ocasiones ni el maestro enseña ni el alumno aprende; sin embargo, existen maestros con vocación docente inquebrantable y alumnos con ansia desmedida de saber.

En ceremonia presidida por los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salubridad y Asistencia, quien puso en marcha los cursos de las residencias médicas de la SSA, el doctor Fernando Herrera Lasso, director general de Investigación y Educación Médica de esa Secretaría,

- ★ La formación de cada médico residente representa para el país una erogación de tres millones de pesos
- ★ De los 15 mil egresados de universidades e institutos de enseñanza superior sólo un 15% aproximadamente tiene acceso a una residencia médica
- ★ El Rector de la UNAM y el Secretario de Salubridad y Asistencia entregaron diplomas a los graduados en el curso anterior

agregó que los alumnos que desean continuar su formación y llegan al momento de su recepción profesional bajo un panorama de marcados contrastes, están conscientes de que sólo un 15%, aproximadamente, de los 15

mil egresados de universidades e institutos de educación superior tendrá oportunidad de realizar una residencia médica que le permita desarrollar la cantidad y calidad de sus conocimientos.

→ 26

Fauna y medio ambiente

LOS PARQUES NACIONALES DE KENIA



★ Exposición en la Galería Universitaria Aristos: aproximadamente 80 cuadros y mapas sobre la ubicación geográfica de los parques

→ 8

TEATRO UNIVERSITARIO EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD



★ Se firmó un convenio entre la UNAM y el IMSS que pone a disposición de esta Casa de Estudios el Teatro Legaria
★ Permitirá racionalizar recursos y utilizarlos mejor para la difusión de la cultura

→ 5

Vehículo de docencia y cultura

LAS TÉCNICAS MUSEOGRÁFICAS: INSTRUMENTO FUNDAMENTAL EN LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL

- ★ Permiten transmitir multitud de datos que en su mayoría deben expresarse gráficamente
- ★ Las exposiciones, como medio auxiliar del quehacer profesional, pueden tener una proyección social



El doctor Jaime Litvak King y la licenciada Yolanda Aguirre Harris pusieron en marcha el curso "Trabajo social y técnicas museográficas": en la gráfica también aparecen los licenciados Aurora Montaña y Víctor Inzúa.

La museografía debe ser un canal que muestre la actividad interdisciplinaria, y contribuir en la formación integral de quien ejerce la especialidad, a fin de que esté capacitado para emitir mensajes que expresen globalmente el material que expone, señaló el doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quien agregó que la museografía, integrada a cualquiera de las profesiones, es un vehículo de cultura.

Durante la apertura del curso Trabajo social y técnicas museográficas, el Director del IIA señaló que considerando así esta materia dentro de la UNAM, no sólo se cumple con los propósitos institucionales, sino con el concepto de universidad como centro de interacción de diversos campos y de formación de cultura interdisciplinaria.

En este sentido, agregó que el trabajo del museógrafo en la labor del trabajador social es muy útil, porque le ayuda a expresar ordenadamente los numerosos datos que ha recogido. Debido a que este profesionista tiene que trabajar en comunidades tanto urbanas como indígenas, campesinas y totalmente marginadas, las técnicas museográficas son fundamentales, pues su labor, en gran parte, tiene que ser expresada gráficamente.

Consideró que el trabajador social debe controlar, supervisar y participar en la comunidad donde se ha de integrar y, por lo tanto, también manejar las técnicas que su trabajo requiere, una de ellas la museografía.

Por último, el doctor Litvak King estimó que los museógrafos, que han sido llamados "decoradores de aparatos

con ínfulas académicas", no sólo son verdaderos artistas y creadores, sino gente especializada en comunicación visual.

Por su parte, el maestro Víctor Manuel Inzúa Canales, al intervenir en la primera sesión de trabajo con el tema La importancia de las técnicas museográficas, manifestó que las exposiciones, como un medio auxiliar del quehacer profesional, pueden tener una proyección social en dos campos: primero dentro de la escuela y posteriormente en la comunidad.

El trabajador social, señaló, debe planear, diseñar y montar sus exposiciones museográficas buscando siempre una mejor comunicación con los alumnos y el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las exposiciones deben organizarse en torno a un tema central que surja como producto del estudio, la investigación y la observación sistemática en un área determinada, de modo que se establezcan las bases para emprender una actividad concreta. Una vez concluida la investigación de un tema específico, las técnicas museográficas le servirán al trabajador social para expresar resultados.

Una exposición museográfica debe motivar el interés de quienes la observan, advirtió el maestro Inzúa Canales, para que en ellos se despierte el interés de seguir profundizando en el tema.

A través de las técnicas grupales, indicó, el trabajador social puede crear conjuntamente con una comunidad un instrumento que eleve la conciencia, la iniciativa y la capacidad crítica de la propia comunidad, y que ésta se encamine a buscar soluciones a sus problemas. ■

Premio Xavier Villaurrutia

"NOVEDAD DE LA PATRIA", LA MEJOR OBRA DE TEATRO DE BUSQUEDA EN 1982

Basada en el poema *Suave Patria*



El maestro Luis de Tavira y el ingeniero Fernando Galindo recibieron el premio Xavier Villaurrutia, concedido a la obra "Novedad de la patria".

- ★ Escrita y dirigida por el maestro Luis de Tavira
- ★ La UNAM presenta espectáculos con características no comerciales y de alta calidad profesional
- ★ Produce íntegramente en el área de teatro: desde actuación, escenografía, iluminación, montaje y vestuario, hasta la dirección

La Asociación Mexicana de Críticos de Teatro otorgó el pasado lunes 1º de marzo a *Novedad de la patria*, dirigida por el maestro Luis de Tavira, director de Actividades Teatrales de la UNAM, el Premio Xavier Villaurrutia por la mejor obra de teatro de búsqueda en 1982.

Durante la ceremonia de entrega de premios, el maestro Rafael Solana, conocido impulsor del teatro en México, entregó al licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, quien asistió en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el galardón en un marco de aplausos y ovaciones para *Novedad de la Patria*, basada en el poema "Suave Patria", de Ramón López Velarde.

Al término de la ceremonia, el licenciado De María y Campos dijo que la Universidad Nacional es la entidad que más contribuye en el país a presentar espectáculos con características no comerciales y de alta calidad profesional. "El teatro universitario produce íntegramente todos sus espectáculos, desde actuación, escenografía,

iluminación, montaje y vestuario, hasta la dirección", aseveró.

Agregó que la distinción es un reconocimiento importante en el marco del teatro universitario en su género infantil, profesional y estudiantil.

El teatro de búsqueda, dijo, es aquel que establece nuevas soluciones, que está a la vanguardia, descubre actores y formas para desarrollar esta actividad; asimismo, es el que plantea las aproximaciones más novedosas y originales con seriedad y calidad. Por otra parte, expuso que en este año se han puesto en marcha recursos formales del Centro Universitario de Teatro en lo que se refiere a dirección y escenografía.

Indicó que en México hay pocas escuelas de teatro, tanto que no se habla más de dos o tres, como es el caso del INBA y el propio Centro Universitario de Teatro, además de la licenciatura en literatura y arte dramático que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios. — 26

Los servicios escolares representan dentro de la UNAM una de las actividades importantes sin las cuales no es posible concebir la vida universitaria, aseguró el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, al clausurar los trabajos del Seminario sobre actualización de trámites escolares, organizado por la Coordinación de la Administración Escolar.

Durante el acto, efectuado en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, manifestó también que el seminario se organizó con el propósito de mejorar las actividades académico-administrativas de la Institución, responsabilidad que repercute en la calidad de la vida universitaria.

Gran cantidad de actividades se llevan a cabo sin que quien las desarrolla se percate de la importancia que tienen. "Son como los servicios cotidianos de agua, luz o gas doméstico, a los cuales se acostumbra la población, pero, cuando fallan, su ausencia trastorna la actividad del país", aseveró.

Más adelante reconoció la labor desarrollada por el grupo de mujeres que ha llevado adelante las arduas tareas de los servicios escolares, con atención y responsabilidad, desde el manejo de las actas hasta el trámite de resultados y certificados de distintos niveles académicos.

Por su parte, el licenciado Ernesto Patiño Anitúa, coordinador de la Administración Escolar, hizo público reconocimiento al esfuerzo, creatividad y espíritu de trabajo que los encargados de servicios escolares han demostrado.

Agradeció las sugerencias para los diferentes procedimientos, algunos de los cuales ya se han instrumentado y otros están por llevarse a cabo. Todo eso redundará en el mejoramiento del servicio que la Institución otorga a sus alumnos, para cumplir con una de las preocupaciones más importantes de las autoridades.

La doctora Elena López, subdirectora de Certificación de Estudios de la Coordinación de la Administración Escolar, afirmó a su vez que la culmi-

Labor desarrollada con atención y responsabilidad

LOS SERVICIOS ESCOLARES INCIDEN CUALITATIVAMENTE EN EL AREA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

- ★ La participación crítica en el proceso enseñanza-aprendizaje es parte del campo tanto docente como administrativo
- ★ El Secretario General de la UNAM clausuró los trabajos del "Seminario sobre actualización de trámites escolares"



El licenciado Raúl Béjar Navarro clausuró el seminario de actualización sobre procedimientos escolares; durante el acto integraron el presidium la doctora Elena López, el ingeniero Luis Rodolfo Carrasco, el licenciado Ernesto Patiño, el doctor José G. Moreno, el licenciado Roberto Caballero y el M. en C. Ricardo Ciria.

nación del seminario demuestra que la participación crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje no es sólo del área docente, sino también de la administrativa.

Se ha trabajado, continuó, para sistematizar las actividades, motivar el interés de crear y mejorar, de establecer comunicación y transmitir expe-

riencias. Esto ha empezado a cristalizar y se demuestra con la edición de un manual y preparación de cuatro audiovisuales relativos a los procedimientos, además de manuales particulares y 16 acuerdos surgidos en el transcurso de las sesiones de trabajo, los que fueron desarrollados por las propias jefaturas, con claridad y preci-

sión en sus contenidos, en beneficio del estudiantado, concluyó.

Posteriormente, el licenciado Béjar Navarro, acompañado por el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, entregó constancias de reconocimiento y participación a las asistentes al seminario.

ENEP Acatlán

PRIMER SIMPOSIO NACIONAL SOBRE INVERSION EXTRANJERA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán convoca al Primer simposio nacional sobre inversión extranjera, que se llevará a cabo en la misma Escuela, a través del Programa de Estudios de Posgrado, del 23 al 26 de mayo.

El objetivo es conocer y analizar desde una perspectiva global los trabajos de investigación que sobre la inversión privada internacional realizan los especialistas del país.

El fenómeno de la inversión extranjera, creciente en magnitud y complejidad, provoca en los países receptores un impacto cuyas implicaciones no son sólo económicas, sino también jurídicas, políticas y sociales. La fuerza y amplitud de este impacto señalan la necesidad de estudiar el fenómeno desde una perspectiva multi e interdisciplinaria.

En México, por su vecindad con el principal país del mundo exportador de capital, este problema incide de manera importante en la realidad económica nacional. Según datos oficiales, en la década 71-81, las nuevas inversiones en México de las empresas extranjeras alcanzaron 6,445 millones de dólares, saliendo del país 10,161 millones por concepto de utilidades, intereses y regalías; es decir, que por cada dólar que ingresa al país por concepto de inversión extranjera salen casi dos.

Y la situación tiende a agravarse. En efecto, revelaciones hechas recientemente por economistas de la UNAM señalan que hasta el segundo trimestre de 1982 habían ingresado por este concepto 336.8 millones de dólares, mientras que habían salido por rubros relacionados con la inversión extranjera directa 2,006; esto es, que por cada dólar que entró, salieron 5.95 dólares.

En el evento participarán investigadores de diversos centros, entre los que destacan el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Instituto de Investigaciones Económicas, ambos de la UNAM, el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y El Colegio de México.

Cada sesión del Simposio estará presidida por un académico destacado en la materia, participando cuatro ponentes y cuatro comentaristas como máximo. Los principales temas que se abordarán serán: Ideología, sociología y política de la inversión extranjera; Inversión extranjera y países en vías de desarrollo; Inversión extranjera y relaciones internacionales; y Regulación y control nacional e internacional de la inversión extranjera.

Para mayores informes dirigirse al Coordinador del evento, maestro Juan M. Banderas Casanova, en la ENEP Acatlán (Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México), edificio del Programa de Investigación, planta alta, o a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 167 y 231.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CEREMONIA DEL DIA DEL MAESTRO

Con motivo de la celebración del Día del Maestro, a realizarse el próximo 15 de mayo, se solicita a los directores, secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa, de facultades, escuelas, institutos y centros, la lista del personal académico que cumple durante el presente año y antes del 15 mayo, 25, 35 y 50 años de servicio en

la UNAM, ya que en esa ceremonia el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, hará entrega de diplomas de reconocimiento a este personal.

Esta información deberá ser enviada antes de la fecha citada a la Dirección General de Personal.

RECIBO DE PAGOS DE GUARDERIA PARTICULAR

Asimismo, la DGP reitera a los trabajadores administrativos que solamente se otorgará subsidio de colegiatura y/o inscripción, previsto en el Contrato Colectivo de Trabajo, a partir de la fecha en que proporcionen los requisitos necesarios y llenen la forma correspondiente en el Departamento de Prestaciones de esta Dirección.

REQUISITOS:

- a) Nombre y razón social.
- b) Dirección y RFC de la guardería.
- c) Folio, sello y firma del director o personal autorizado.
- d) Registro de la Secretaría de Educación Pública o constancia donde se exima a la guardería de este requisito.

Los recibos presentados sin los requisitos anteriores no podrán hacerse efectivos.



Sólo se cubrirá el pago de los recibos correspondientes al mes anterior de que se trate.

Integrará a universitarios abocados a este campo de trabajo

FUE INSTALADO FORMALMENTE EL COMITE DE USUARIOS DE COMPUTO PARA LA DOCENCIA

- ★ Se instrumentan los niveles de comunicación necesarios para planear y efectuar conjuntamente las actividades de cómputo de la Institución
- ★ El PUC se ha planteado una serie de metas y actividades para encauzar y desarrollar aspectos de computación en áreas prioritarias



El ingeniero Jorge Gil Mendieta instaló el Comité de Usuarios de Cómputo para la Docencia; durante el acto estuvo acompañado por el maestro Manuel Alvarez.

Para apoyar a la Universidad en la generación de sistemas computacionales que se requieren para el desarrollo de las labores docentes, la Dirección de Cómputo para la Docencia, del Programa Universitario de Cómputo, plantea la realización de proyectos conjuntos que permitan optimizar la utilización de los recursos tanto humanos como materiales.

Así lo expresó el pasado 3 de marzo el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director general del Programa Universitario de Cómputo (PUC), al instalar formalmente el Comité de Usuarios de Cómputo para la Docencia, cuyo objetivo es establecer los niveles de comunicación necesarios para planear y desarrollar conjuntamente las actividades de cómputo en esta Casa de Estudios.

Para encauzar y desarrollar los aspectos de computación en el área de docencia, el ingeniero Gil Mendieta señaló que el PUC se ha planteado una serie de metas y la realización de un conjunto de actividades en áreas prioritarias, entre las que destacan la asesoría en la selección de equipos de cómputo y el servicio de procesamiento de programas.

Asimismo, se contempla el apoyo a las dependencias para el desarrollo en el área de computación, como puede ser la asesoría para la incorporación de cursos de cómputo a los programas académicos, así como la difusión de la cultura informática a través de seminarios, conferencias y cursos de capacitación.

Para poder cumplir y satisfacer los objetivos específicos y generales, el Comité de Usuarios de Cómputo para la Docencia establecerá, a través de grupos de trabajo, los lineamientos generales que habrán de propiciar el desarrollo de la computación en la docencia, concluyó el ingeniero Gil Mendieta.

Por su parte, el M en C Manuel Alvarez, director de Cómputo para la Docencia, explicó que el Comité tiene como objetivo establecer los mecanismos de comunicación, interacción y conocimiento mutuo, con el propósito de localizar y resolver, en la mejor medida posible, los problemas de computación que existen en la docencia de las escuelas y facultades de la UNAM.

Después de indicar que los integrantes del Comité fueron presentados al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en la última reunión de directores, informó que el PUC tiene entre sus objetivos principales apoyar las actividades de docencia de la Universidad en el área de cómputo, lo cual se realiza con la computadora B-7800, así como con microcomputadoras.

Asimismo dijo que se establecerán proyectos de computación entre las facultades y escuelas y los CCH con el objeto de integrar a los miembros de la comunidad universitaria que en su trabajo utilicen la computadora. ■

Julio Cortázar y sus imágenes de Centroamérica

NICARAGUA: PROCESO REVOLUCIONARIO AL QUE LA CULTURA LE HA OTORGADO VIDA Y DIGNIDAD

- ★ Para el pueblo nicaragüense la cultura no es una referencia intelectual, sino un estado de ánimo y de conciencia
- ★ Florecen los talleres de poesía aunque se vive con el arma al brazo ante las permanentes agresiones del exterior

“La cultura, ese camaleón mental, sentimental y estético, que varía sus colores según las sociedades en las que se manifiesta, adquiere otra dimensión cuando se la aborda dentro de un contexto dado y se trata de comprender su especificidad y sus modalidades; cuando se le ha quitado ese barniz de elegancia que le confirieron los europeos, y se le ha echado a la calle y puesto en las manos y en la boca del pueblo”.

Durante su presentación en la Universidad Nacional Autónoma de México, el escritor Julio Cortázar quiso hablar de la cultura, pero de esa cultura que no es privilegio de quienes cantan muy bien, escriben muy bien o pintan muy bien, sino de aquella que ha explotado en miles de pedazos que se recomponen en una síntesis cada vez más visible y que comporta miles de voluntades, de sentimientos, de opciones y de actos.

El Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras sirvió de escenario para que el escritor argentino se refiriera a la importancia de la cultura en los procesos revolucionarios, a la lucha de Centroamérica por

diariamente la alegría de haberse liberado de cuarenta años de opresión y de tiranía; alegría que se mezcla con la tensión permanente ante el hostigamiento implacable que recibe de sus enemigos, tanto de dentro como de fuera.

La violación de fronteras, ataques de bandas de contrarrevolucionarios somocistas y la muerte de milicianos defendiendo su patria, son hechos que en los diarios se reducen a una columna impresa, pero que en Nicaragua son una realidad palpable a cada minuto; no obstante esto, la Junta de Reconstrucción Nacional y el pueblo sandinista llevan adelante un proceso que se manifiesta ya en el avance de la educación y la cultura.

Cabe destacar que en el último viaje de Julio Cortázar a Nicaragua, el gobierno le confirió la orden de Rubén Darío, distinción ampliamente apreciada en el país y que se le entrega por primera vez a un extranjero.

Observó que quien pretenda hablar de la cultura a partir de los parámetros actuales en la materia, se expone a hablar en el vacío o a lo sumo aplicará fórmulas válidas en otras cir-



Escritor Julio Cortázar.

conquistar una dignidad que se le niega, y a la manipulación de la información que las agencias noticiosas internacionales hacen de la lucha revolucionaria de los pueblos centroamericanos.

Al dirigirse a los cientos de universitarios que le escuchaban, Julio Cortázar planteó la importancia de que conozcan cómo dentro de las condiciones a veces trágicas y siempre difíciles en que se desarrolla actualmente el pueblo nicaragüense, el panorama de la cultura es, sin embargo, positivo y alentador; signo inequívoco, dijo, de que nada ni nadie podrá arrebatar al pueblo sandinista la libertad duramente conquistada el 19 de julio de 1979.

El destacado escritor ha seguido de cerca el proceso renovador del pequeño pueblo que sigue viviendo

cunstances, pero en Nicaragua esos planteamientos se diluyen frente a una realidad por completo diferente.

A lo largo de la conferencia, transmitió sus vivencias, sin agotar, aseguró, un tema inagotable por definición, dado que la cultura, difícil de definir con exactitud, por ser un proceso que recuerda el mito del Ave Fénix, es un proceso cíclico e ininterrumpido a la vez y una dialéctica que incide en la historia y a la vez la refleja. “Dejo a otros el tema de las muchas revoluciones en la cultura desde los tiempos más remotos y enfrentemos concretamente el de la cultura en la revolución, esta revolución a la que hoy me uno más que nunca con un lazo de amor y con una entrega a la causa nicaragüense que es la causa centroamericana”.

TEATRO UNIVERSITARIO EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO

- ★ Se firmó un convenio entre la UNAM y el IMSS que pone a disposición de esta Casa de Estudios el Teatro Legaria
- ★ Permitirá racionalizar recursos y utilizarlos mejor para la difusión de la cultura

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social establecieron un convenio de intercambio interinstitucional en apoyo a la difusión de la cultura, a fin de racionalizar recursos financieros y obtener un espacio más para las actividades teatrales que realiza esta Casa de Estudios y así consolidar su política de descentralización de las actividades culturales.

El convenio, firmado por los ingenieros Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural de la UNAM, y José Antonio Carranza, subdirector general de Servicios Institucionales del IMSS, establece que esta institución proporcionará el Teatro Legaria a la Universidad, para que pueda extender los beneficios de la cultura en la zona norte de la Ciudad de México.

Asimismo, la Universidad Nacional otorgará un 50 por ciento de descuento a los derechohabientes y empleados del IMSS, para facilitarles el acceso a las representaciones teatrales que se llevarán a cabo en el Teatro Legaria.

En la ceremonia, realizada el 4 de marzo en el quinto piso del edificio central del IMSS, el ingeniero Galindo destacó que para la Universidad el convenio representa ampliar sus espacios escénicos y entrar a la zona norte de la Ciudad de México, que es eminentemente popular, con el objetivo de extender los beneficios de la cultura por medio del teatro y lograr un mayor contacto con ese entorno social.

El público circundante al Teatro Legaria, dijo, ha manifestado la necesidad no sólo de encontrar un esparcimiento en su vida cotidiana, sino también de asistir a obras teatrales que le permitan reflexionar y encontrar alternativas de solución a sus problemas individuales y de grupo, así como adquirir conciencia de los grandes conflictos actuales.

Es muy importante, subrayó, que el IMSS abra sus puertas a la UNAM dentro del área de teatro y difusión de la cultura, para que conjuntamente se lleve a cabo un proyecto cultural que implica una racionalización de recursos y una mejor utilización de los mismos en beneficio de la comunidad en general.

También destacó que este primer convenio entre dos instituciones de servicio social permitirá llevar los beneficios de la cultura a las colonias Tacuba, Pensil, Zona Industrial Las Torres, Polanco e Irrigación, que en su totalidad suman aproximadamente 4 millones de habitantes.

La reapertura del Teatro Legaria el próximo día 18 se hará con la representación de la obra *Después de Magritte*, de Tom Stoppard, dirigida por Guillermo Díaz, precisó.

Al reconocer la gran trayectoria y el esfuerzo que realiza la UNAM en la difusión de la cultura, el ingeniero Carranza consideró que es muy satisfactorio para el IMSS apoyarla en el incremento de sus espacios escénicos,

acción que va a beneficiar a los derechohabientes y empleados del Instituto y al público en general de la zona norte.

Informó que se ha recibido ya, a

través de la Coordinación de Teatros del IMSS, una relación tentativa de las obras teatrales que se presentarán a partir del 18 de marzo en el Teatro Legaria; son obras de alta calidad, dijo, que el público disfrutará al asistir a las representaciones.

Por último, el maestro Luis de Tavira, director de Actividades Teatrales de la Dirección General de Difusión Cultural, señaló que el IMSS y la UNAM se han caracterizado por ser dos instituciones tradicionalmente generosas con el teatro y lo han promovido en beneficio de la sociedad, y que

su actual confluencia representa un gran reto para ampliar los beneficios de la cultura a un sector social que no ha tenido mayor contacto con las actividades artísticas.

Asimismo, informó que existe un proyecto que en los últimos dos años se ha venido realizando en la Universidad, en el sentido de promover teatro para los niños y teatro de los niños, como en la última presentación del Festival de Titiriteros.

El convenio también fue firmado por el maestro Luis de Tavira y el profesor Andrés Torres, coordinador de Teatros del IMSS. ■



A fin de apoyar la difusión del teatro universitario la UNAM y el IMSS firmaron un convenio de intercambio interinstitucional; en el acto estuvieron presentes el licenciado Raúl Bolaños, el profesor Andrés Torres, los ingenieros José Antonio Carranza y Fernando Galindo, así como el maestro Luis de Tavira.

En una sociedad multicultural

“LOS PUEBLOS DEL CEDRO” REAFIRMAN SU IDENTIDAD ETNICA Y ARTISTICA

- ★ Tribus que florecieron en la costa noroeste del Canadá, entre ellas Tlingit, Haida, Tsimshian y Kwakiutl
- ★ Han estado en contacto con los euroamericanos durante los últimos doscientos años
- ★ Tienden a recuperar su modo de vida original, y con ello su producción de vasijas, vestimentas y otros enseres

Montañas cubiertas de nieve, vegetación exuberante y una costa en el Océano Pacífico cargada de niebla, constituyeron el ambiente natural en que se desarrollaron por diez mil años los indios de la costa no-

roeste del Canadá, mismos que dieron lugar a los conocidos “Pueblos del Cedro”

Los aspectos y actividades relevantes de estas civilizaciones forman parte de la exposición *Los Pueblos del Cedro*, inaugurada el pasado 4 de marzo por el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales, y el maestro Alejandro Espriú, jefe de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Química, y efectuada en el marco de las Jornadas Culturales Canadienses que lleva a cabo la UNAM.

En la Sala de Exposiciones del edificio “B-2” de la propia facultad se muestran máscaras, vestimentas, recipientes, cajas, pinturas y tótems que expresan la vasta riqueza de su tradición.

En la mitología tribal, los grandes cedros que llegan a alcanzar 45 metros de altura y que a menudo tenían tres metros de diámetro, poseían alma y poder, al igual que los hombres y animales. El cedro, que crecía a través de un ahujero en el cielo, era considerado por esos grupos canadienses como el eje del orbe y la senda hacia el mundo supremo.



El doctor Carlos Morales Lepe y el M. C. Alejandro Espriú inauguraron la exposición “Los pueblos del cedro”, en la Facultad de Química.

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES Y PASANTES DE LA UNAM

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	ENTIDAD FEDERATIVA	HORARIO		CARRERA
Programa Multidisciplinario de Actividades Deportivas.	UNAM	Distrito Federal	Lunes y miércoles, de 9:00 a 14:00 h, o martes y jueves, de 14:00 a 19:00 h.	Promoción de bienestar físico, social y mental, por medio de capacitación, y desarrollo de la comunidad universitaria.	Medicina, Odontología, Enfermería, Trabajo Social, Sociología y Pedagogía.
Servicio Social Multidisciplinario. UNAM.	Departamento del Distrito Federal (DDF), Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación social.	Distrito Federal 	De lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 o de 15:00 a 19:00 h.	Difundir actividades culturales y artísticas, así como asesorar proyectos de los reclusorios y centros de readaptación social.	Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica, Artes Visuales, Sociología, Trabajo Social, Derecho y Pedagogía.
Elaboración de Estados Financieros.	D.D.F., Delegación Cuauhtémoc.	Distrito Federal	4 horas diarias.	Auxiliar en labores multidisciplinarias del área de análisis y control de estados financieros, así como contabilidad y presupuesto de esa entidad.	Administración y Contaduría.
Programación, Formulación de los Programas de Organización y Procedimientos del Departamento de Programación.	Banco Nacional de Comercio Exterior. 	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Ayudar al Departamento de Organización y Métodos en la formulación e implantación de los manuales de organización y procedimientos del Departamento de Programación.	Administración. 
Informe de Actividades Financieras, Económicas y Administrativas.	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Informar mensualmente al consejo de administración de las actividades financieras, económicas y administrativas de la institución.	Administración.
Información de Avance del Comercio Exterior.	Banco Nacional de Comercio Exterior. 	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Comparar, analizar y evaluar las cifras del presupuesto del mes, del periodo y anual, contra las cifras reales que se van registrando, con objeto de informar a distintos departamentos del Banco, así como a la SHyCP.	Contaduría.
Análisis y Evaluación Financiera.	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Elaborar e implementar sistemas de análisis y evaluación financiera.	Administración y Contaduría.
Financiamiento Extranjero. 	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Registrar y controlar, conforme a las normas y procedimientos establecidos, los movimientos contables derivados de las contrataciones de crédito de bancos nacionales y extranjeros.	Contaduría. 
Valores.	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Elaborar e implementar el sistema de operación de valores y de relaciones en el extranjero.	Contaduría.
Informática 	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Analizar, diseñar y programar los sistemas de información factibles de integrarse al computador, a fin de cubrir eficientemente las necesidades de la institución.	Ingeniero en Computación.
Elaboración de Programa Financiero.	Banco Nacional de Comercio Exterior. 	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Proporcionar información a las secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público, de los objetivos, metas y requerimientos de la institución, para el ejercicio de 1984.	Contaduría.
Organización y Métodos. 	Banco Nacional de Comercio Exterior.	Distrito Federal	De lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.	Apoyar el análisis, diseño e implantación de los sistemas operativos y administrativos de la institución.	Administración, Contaduría, Administración Pública y Ciencias de la Comunicación.

Para mayor información, dirígete a la Comisión Coordinadora del Servicio Social (ex-cafetería central, Ciudad Universitaria), de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, o bien con el coordinador del Servicio Social de tu escuela o facultad.

EL SERVICIO SOCIAL, IMPERATIVO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

La experiencia del servicio social es fundamental para los estudiantes, porque conjuga el factor educativo con los problemas reales de la Nación; es el vínculo más importante de la Universidad con su entorno social y el elemento que consolida y norma la vida profesional de sus egresados.

Por ello, con motivo de las declaraciones hechas por el Secretario de Programación y Presupuesto, licenciado Carlos Salinas de Gortari, el pasado 20 de enero, respecto a las instrucciones que el Presidente de la República dio para que se inicien los programas de emergencia para la protección al empleo, contemplándose como obligatorio el programa de servicio social; el secretario técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), licenciado Fidel Herrera Beltrán, señaló que este programa constituye un mecanismo fundamental para incorporar al mercado de trabajo una parte importante de la juventud estudiantil del país.

El programa de servicio social obligatorio, manifestó el titular de la COSSIES, tiene por objeto crear ocupación temporal a 40,000 pasantes de las instituciones de educación superior, ya que por la situación económica que enfrenta el país, este sector de la sociedad de igual manera se verá afectado por el desempleo.

Añadió que el programa contempla, por un lado, la filosofía del servicio social que se rige bajo el principio de solidaridad social de la juventud con los intereses populares que hacen posible su educación y, por otro, que el empleo les sirva como experiencia para retroalimentar el sistema educativo; esto es, dijo, llevar la enseñanza teórica, adquirida en el salón de clases, al terreno de la práctica.

- ★ El programa de servicio social obligatorio, mecanismo para emplear a 40,000 pasantes que están por concluir sus estudios
- ★ Entrevista con el licenciado Fidel Herrera Beltrán, secretario técnico de la COSSIES



Licenciado Fidel Herrera Beltrán.

El programa de servicio social está dirigido, en principio, a los jóvenes de la clase media de las zonas altamente pobladas de los grandes polos de desarrollo; por ello, apuntó, se empezará a operar en las doce zonas más críticas que marca el programa dado a conocer por el Secretario de Programación y Presupuesto.

En cuanto al manejo de los recursos destinados para el programa, que ascienden a 1,500 millones de pesos, provenientes de la reserva autorizada por el Congreso de la Unión, comentó que en cada entidad federativa existe un Comité de Planeación de Desarrollo (COPLADE), donde intervienen las delegaciones federales y los gobiernos de los estados. Este organismo se

encargará de administrar la partida correspondiente. Quiere decir, agregó el licenciado Herrera Beltrán, que no se van a elaborar programas distintos de los señalados en los planes estatales de desarrollo y que llevarán una dirección precisa conforme a lo establecido.

Indicó que las erogaciones que contempla el programa están precisadas, por lo que la instrumentación del mismo no será onerosa para la comunidad y tendrá un impacto benéfico, ya que se atenderán necesidades prioritarias de la población, tales como apoyar los programas del sector social; de regularización de tenencia de la tierra; de capacitación y productividad; de

emergencia para el campo y los municipios en obras públicas; de salud y recreación, así como a la campaña de alfabetización, entre otros.

Se trata de un programa ambicioso, dijo, para ocupar y capacitar durante el presente año a 40,000 egresados de las instituciones educativas. Sin embargo, continuó, para los estudiantes que no tengan la posibilidad de participar en el programa de servicio social obligatorio, existe la alternativa en los programas permanentes que ya están institucionalizados.

Por otra parte, el licenciado Herrera Beltrán mencionó que dentro de las instituciones de educación superior con que cuenta el país, la UNAM será una de las primeras en participar en los programas marcados dentro del desarrollo estatal y en los cuatro que precisa la situación actual: de creación de empleo en el medio rural; de empleo en zonas urbanas críticas; de protección a la planta productiva y de servicio social obligatorio.

Es necesario, subrayó, que los centros educativos asuman una actividad congruente ante la crisis, de mayor practicidad y eficiencia, de tal manera que puedan precisar la demanda específica de sus egresados para que se ajusten a los requerimientos de los programas autorizados en beneficio de los grupos sociales más afectados por esta situación.

Cabe apuntar, continuó, que la relación Estado-Universidad está inscrita en el marco de la Constitución y tiene implicaciones de carácter social, político y económico, por lo que debe prevalecer el criterio de que se está presentando un plan realista de combate al desempleo, que puede contribuir, junto con otros instrumentos, a que el programa de recuperación económica sea un hecho.

Finalmente, puntualizó que para los jóvenes estudiosos es el momento oportuno de participar en el desarrollo del país mediante la prestación de servicio social, y actuar como elementos de transformación en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. ■

En el auditorio de la Facultad de Medicina

II ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTACION VOCACIONAL

La Dirección General Orientación Vocacional, la Subsecretaría de Educación Media de la SEP y la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación invitan al II Encuentro Nacional de Orientación Vocacional que se llevará a cabo del 28 al 30 de abril en el auditorio de la Facultad de Medicina.

Los temas a tratar serán: La Orientación

educativa, Orientación vocacional y Orientación profesional. La fecha límite para presentar ponencias será el 1º de abril, en la Dirección General de Orientación Vocacional, CU, con el licenciado Benito Guillén. Cada ponencia debe comprender diez cuartillas a doble espacio, con original y copia.

Del 21 al 26 de marzo

SEGUNDO CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION "CIRUGIA DE MANO"

La Facultad de Medicina, a través de la División de Estudios de Posgrado, informa que el Segundo curso internacional de actualización "Cirugía de mano" se realizará del 21 al 26 de marzo, en el Hospital "20 de Noviembre" del ISSSTE.

Dada la importancia del evento, se convoca a los doctores interesados en la temática a participar, pues en el curso intervendrán destacados profesores universitarios.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos: 575-48-62 y 575-70-22, Ext. 245.



Programa Universitario de Cómputo

SEGUNDA REUNION DE USUARIOS

El Programa Universitario de Cómputo invita a todas las dependencias universitarias con equipos de cómputo digital, a la Segunda reunión de usuarios, que tendrá lugar el día 15 de marzo, en el auditorio del PUC, ubicado en el Circuito Exterior, a la 9:00 horas.

En esta reunión se tratarán los siguientes asuntos: Reporte de actividades de la Comisión de Usuarios, aspectos de la problemática en el mantenimiento de estos equipos y organización del grupo de usuarios.

Para confirmar su asistencia, comunicarse al teléfono 550-52-15, Ext. 4584, con el doctor Max Díaz.

A fin de integrar el expediente de usuarios de la UNAM de equipo digital, se solicita que los usuarios traigan un inventario actualizado de sus equipos (Hardware), y sistemas de programación (Software) instalados; una copia del último contrato de mantenimiento respectivo, así como el (los) responsable(s) del mismo.

Primer curso avanzado

RIEGO POR ASPERSION. BASES DE DISEÑO Y CALCULO

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita al Primer curso avanzado sobre riego por aspersión. Bases de diseño y cálculo, del 15 al 18 de marzo, en el auditorio A-8 de la facultad, será dictado por los doctores Javier Barragán Fernández y Aniceto Casañas Cladellas, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Barcelona, España.

El curso tendrá una duración de 20 horas (9:00 a 14:00 h, diariamente), cupo limitado y un costo de \$5,000.00 por participante.

PROGRAMA GENERAL:

Martes 15. Pérdidas de carga en tuberías de riego por aspersión.

Miércoles 16. Impulsión del sistema de riego.

Jueves 17. Riego por aspersión en parcela.

Viernes 18. Grandes máquinas de riego por aspersión.

Para mayores informes e inscripciones, comunicarse con: M en C Ricardo Torres Cossío, FES Cuautitlán, Departamento de Ciencias Agrícolas, Apartado Postal N° 25, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. Tels: 91-591-209-97 (de Cuautitlán, México), y 393-08-10 (de México, DF).

LOS PARQUES NACIONALES DE KENIA

★ Exposición en la Galería Universitaria Aristos: aproximadamente 80 cuadros y mapas sobre la ubicación geográfica de los parques



Los parques nacionales de Kenia es una exposición que, además de acercarnos a la naturaleza, nos permite celebrar los veinte años de trabajo de difusión cultural de la Galería Universitaria Aristos, así como la incorporación a la Coordinación de Extensión Universitaria del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, dependencia que colabora a mostrar y divulgar la riqueza cultural de la UNAM.

Así se expresó el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, durante la inauguración de la muestra, acto en que el doctor Rodolfo Rivera González, director del CISM, señaló que la exposición es una posibilidad para reflexionar sobre la importancia que tienen los animales y el medio ambiente en el pasado y en el presente del hombre.

Durante el evento se proyectó un audiovisual sobre el origen del Bosque de Chapultepec y, especialmente, de su zoológico, al cual asisten aproximadamente un millón de visitantes al mes, lo que ha ocasionado que los animales sufran diversos males, sobre todo físicos, porque, además de que se desobedecen los letreros de prohibición de alimentar a las diversas especies, algunas de ellas sometidas a alimentación especial, se les arrojan clavos, vidrios, papel y otros materiales.

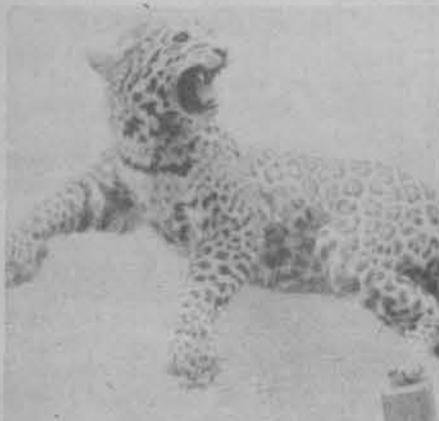
Ante esa situación, se ha considerado necesario cerrar el zoológico dos días a la semana y dos semanas cada seis meses, para que los animales recobren su tranquilidad, pues están sometidos a un estado de stress constante.



En el zoológico del Bosque de Chapultepec, que próximamente cumplirá 60 años, se gasta en promedio un millón y medio de pesos mensuales por concepto de alimentación, sin considerar el costo de medicamentos, que también requiere una fuerte inversión.

Es así como la exposición Los parques nacionales de Kenia se enmarca en el intento de múltiples asociaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, tendiente a concientizar sobre la importancia de conservar la naturaleza para bien de las generaciones futuras.

La exposición, instalada en la Galería Universitaria Aristos, consta aproximadamente de 80 cuadros a color sobre diversos ejemplares de la fauna de Kenia, así como de mapas que permiten al visitante conocer la ubicación geográfica de cada uno de los parques de ese país.



VENUS EN 1983

★ Con 104 millones de kilómetros de distancia al Sol recorre su órbita en 225 días

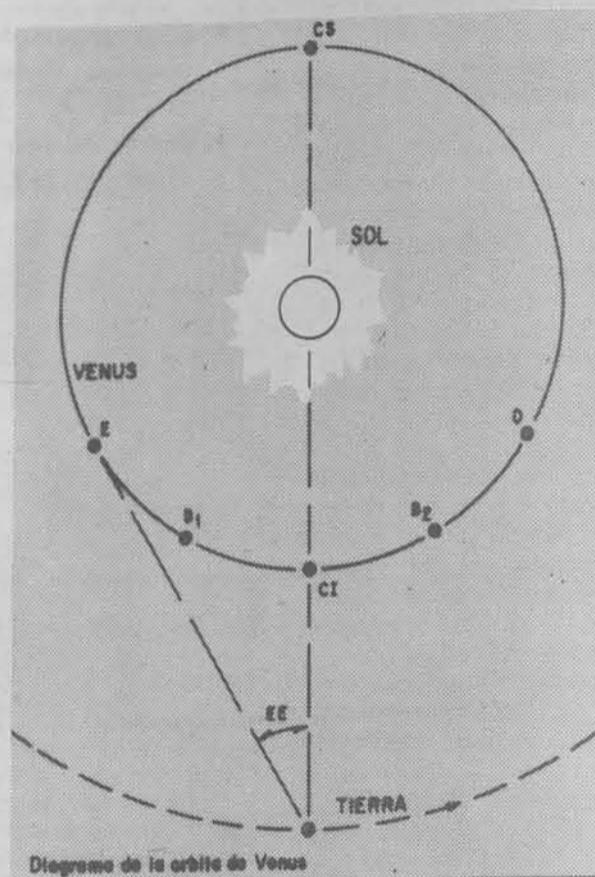


FIGURA 1

El planeta Venus es uno de los cuerpos celestes que se pueden observar desde la Tierra a simple vista, al cual se ha denominado como "Lucero o Estrella de la Mañana" o "Lucero o Estrella de la Tarde", según la época del año.

Con una distancia media al Sol de 104 millones de kilómetros, Venus recorre su órbita en 7.5 meses, es decir, 225 días, tiempo durante el cual presenta seis eventos característicos: las conjunciones superior e inferior, las elongaciones máximas este y oeste, y dos puntos de máximo brillo.

La conjunción es la coincidencia en línea recta de ese planeta con el Sol y la Tierra, denominándose superior (CS) cuando el Sol es el centro, e inferior (CI) cuando Venus se interpone a los otros dos cuerpos celestes.

Sería de esperarse que la conjunción superior ocurriese cada 225 días; sin embargo, debido a la combinación de los movimientos de la Tierra y Venus, ese fenómeno se manifiesta en un lapso de 584 días, al cual se denomina "periodo sinódico".

Por otra parte, la elongación máxima es la mayor separación angular de Venus con respecto al Sol, considerando a la Tierra como vértice. Así, antes y después de la conjunción inferior, respectivamente, se dan las elongaciones máximas este (EE) y oeste (EO), formando un ángulo aproximado a los 47°, lo cual posibilita que Venus sea observable a simple vista durante unas tres horas antes o después, según el caso, de que el Sol aparezca o se oculte, respectivamente.

→ 28

Venus como estrella de la tarde

(UNA HORA DESPUES DE PONERSE EL SOL)
★ MAXIMO BRILLO

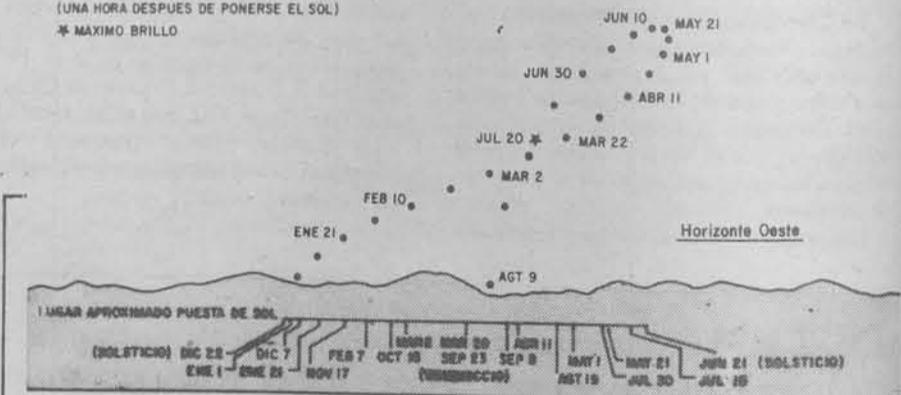


FIGURA 2

ESTRELLA DE LA TARDE

Evento	Fecha
Máximo azimut (28°) (posición más extrema) hacia el N.O.	11 de marzo
Máxima altura (34°)	5 de junio
Máxima elongación este (45°)	16 de junio
Máximo brillo	19 de julio
Mínimo azimut (3°) (antes de la conjunción)	16 de agosto
Día aproximado en que deja de verse	20 de agosto
Conjunción inferior	24 de agosto

Mediante la movilización y aprovechamiento de recursos humanos

EL PUE ASPIRA A FORMAR UNA INFRAESTRUCTURA CIENTIFICO-TECNOLOGICA ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL PAIS

- ★ El Programa Universitario de Energía pretende erigirse como el principal impulsor en este terreno dentro de la UNAM
- ★ Fortalecer la infraestructura, tarea de responsabilidad compartida de los sectores productivo y educativo
- ★ Se efectuó el Foro de Consulta sobre Tecnología Energética del Futuro



El doctor Mariano Bauer, acompañado de los doctores Alonso Concheiro y Juan Quintanilla, presidió el "Foro de consulta sobre tecnología energética del futuro".

La situación económica presente ha puesto en evidencia la crítica dependencia de la industria nacional de los insumos materiales e incluso humanos del extranjero, así como la incapacidad para hacer frente a tecnologías importadas, posición que hace más urgente la necesidad de apoyarse en recursos propios.

El doctor Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía (PUE), expuso lo anterior al dar la bienvenida a los participantes en el Foro de Consulta sobre Tecnologías Energéticas del Futuro, que se llevó a cabo el pasado martes 1º de marzo en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Explicó que México, un país en transición a la industrialización, ha realizado considerables inversiones en el sector industrial, hecho que se demuestra con un crecimiento en el sector del 15% durante el último año, pero hizo notar que, en ese mismo periodo, la importación de tecnología creció a un ritmo tres veces mayor.

Es palpable la escasez también de personal técnico capacitado y de un desarrollo científico-tecnológico, dijo el doctor Mariano Bauer, al tiempo que manifestó que el PUE pretende erigirse como el actor principal, dentro de la UNAM, para movilizar los recursos humanos para la formación de una infraestructura científico-tecnológica que requiere el país.

Recordó el doctor Bauer que en el anterior foro se expuso la incapacidad del sector educativo con su estructura actual para proporcionar recursos

humanos de calidad en la cantidad que se requiere. Argumentó que existen razones diversas para esto, y una de ellas es que los recursos son siempre insuficientes, y que por necesidad deben compartirse con otras áreas y actividades.

"Por otra parte, no se utilizan óptimamente estos recursos debido a la falta de criterio y de orientación, selectividad, intensidad, eficiencia y actualización; pero el origen del problema no radica solamente en el sector educativo, sino también en la limitada y poca vinculación del sector productivo con las tareas de capacitación, investigación y desarrollo científico-tecnológico, a diferencia de lo que ocurre en países económicamente independientes", indicó el especialista.

Agregó que además el entorno económico imperante ha hecho poco atractiva la realización de posgrados técnicos y científicos, pero en cambio ha estimulado las ofertas inmediatas en las áreas administrativo-empresariales, lo cual crea una distorsión en la matrícula universitaria.

El Director del PUE planteó que para desarrollar aceleradamente la infraestructura científico-tecnológica se debe reconocer esto como una tarea común y con responsabilidades compartidas por los sectores productivo y educativo, tendiente a lograr una movilización total de los recursos humanos. También consideró conveniente elaborar esquemas rectores integrales para que las acciones de los diversos sectores se articulen en la forma más constructiva posible.

— 28

Problema secular

LA LEGISLACION DE AGUAS EN MEXICO REQUIERE UNIFICACION Y REGLAMENTACION

★ Presentación del libro "Legislación de aguas en México (estudio histórico-legislativo de 1521 a 1981)", del licenciado José Trinidad Lanz Cárdenas

En México se han expedido numerosas regulaciones sobre el agua; en el periodo 1879-1982, en España ha regido una sola ley de aguas, mientras que en el país se han registrado 18, provocando dispersión y fragmentación en la materia, por lo que es urgente reunir en un solo código la regulación sobre las aguas.

Así lo afirmó el licenciado José Trinidad Lanz Cárdenas, director general jurídico de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, durante la presentación de su libro *Legislación de aguas en México (estudio histórico-legislativo de 1521 a 1981)*, efectuada recientemente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Observó que ante la importancia de tan vital líquido y la ausencia de un estudio profundo sobre su legislación, se dio a la tarea de investigar sobre el tema, trabajo que le llevó más de 10 años.

de carácter estrictamente dominial, es decir, que las aguas son regidas por el Estado, esa legislación estuvo vigente en el país prácticamente hasta 1870, fecha en que se expidió el primer Código Civil Mexicano, en donde ya se incluía un catálogo sobre aguas que copia el sistema jurídico español de régimen dominial.

Al referirse a la Ley Federal de Aguas, que rige desde 1972, mencionó que padece graves deficiencias y no aclara a los técnicos la manera en que debe aplicarse. En este sentido, subrayó que el proyecto reglamentario de la Ley Federal de Aguas constituye todo un código hidráulico, por lo que es una lástima que no haya sido expedido.

Dicho proyecto, continuó, pretendía llenar algunas lagunas de la legislación sobre aguas, como es el caso de las crecientes y de los vasos de estero y de lago o laguna.



Los doctores Jorge Carpizo y Miguel Acosta Romero presidieron la presentación del libro "Legislación de aguas en México. Estudio histórico-legislativo de 1521 a 1981"; en el acto estuvieron presentes los licenciados María Lavalle Urbina, José Trinidad Lanz Cárdenas y Antonio Mena Brito.

El licenciado Lanz Cárdenas, quien ha fungido como asesor de la Dirección General de Control de Ríos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, subrayó que el problema de regulación de las aguas no consiste en expedir un sinnúmero de ordenamientos, sino en que éstos respondan a las necesidades que pretenden regular. En este sentido, citó una frase del maestro Jacinto Pallares: "El derecho positivo es la expresión forzosa de las necesidades naturales del orden social".

Más adelante, aseguró que el agua es la causa de todos los bienes, y también de los males, cuando su equilibrio no ha sido regulado por el hombre; ejemplificó con la frase popular: "Bendita sea el agua, pero Dios nos libre de las inundaciones".

Indicó que el agua no respeta fronteras, ni en espacio ni en tiempo, y su dificultad para regularla trasciende de una época a otra y reclama el conocimiento de las fuentes legislativas para dirimir los conflictos que se susciten.

Autor de diversos títulos y capítulos del proyecto de Reglamento de la Ley Federal de Aguas, el licenciado Lanz Cárdenas destacó: México heredó la legislación española de aguas, que es

Cabe mencionar que la obra *Legislación de aguas en México* consta de 4 volúmenes que abarcan temas como el derecho colonial de 1521 a 1821; los albores de la Independencia (1821) hasta la fecha en el que el sistema constitucional tuvo un brusco viraje (1917); el periodo 1917-1981, en el que la historia legislativa nacional sufre numerosos cambios y aguas internacionales fronterizas, en donde se trata el caso de la salinidad del Valle de Mexicali, provocada por la contaminación de un distrito de riego de Arizona; entre otros.

Es necesario destacar que antes de efectuar la presentación de su libro, el licenciado Lanz Cárdenas donó a la Facultad de Derecho y al IJ varios ejemplares de su obra, mencionando la gran satisfacción de brindar al Alma Máter un fruto de la semilla cultivada.

Por su parte, los doctores Jorge Carpizo y Miguel Acosta Romero, directores del IJ y la FD, respectivamente, agradecieron tal atención, destacando que dicha obra adquiere gran importancia en virtud de los problemas que padecen las grandes urbes como la ciudad de México y porque es una de las pocas que se han escrito en nuestro país sobre el tema.

EL INCREMENTO DE LA BASURA, PROBLEMA COTIDIANO DE LAS GRANDES URBES

(Tercera y última parte)

- ★ Contaminante es toda materia o sustancia que al incorporarse al medio ambiente lo modifica en sus características naturales
- ★ La contaminación, problema que no puede resolverse individualmente; precisa apoyo jurídico y espacios de participación ciudadana

Dada la información expuesta en los números anteriores, es factible afirmar que existe un creciente deterioro del medio ambiente.

Este y sus recursos no son ilimitados y, por lo tanto, pueden llegar a agotarse en un momento dado. En la actualidad algunos bienes naturales ya están por extinguirse. La extensión territorial habitable y laborable es la misma de siempre, pero la población mundial aumenta progresivamente.

Es preciso enfrentar adecuadamente este conflicto, a fin de salvar y hacer perdurable la relación hombre-naturaleza, de lo contrario se corre el riesgo de romper totalmente el equilibrio de los ecosistemas, cuyos resultados serían catastróficos.

En épocas pasadas pocas personas eran afectadas por la contaminación ambiental, ahora la mayoría padece las consecuencias, sufriendo diversas afecciones de las vías respiratorias, principalmente. Los tipos de contaminación que han podido ser estudiados parecen crecer aceleradamente, ya que los elementos contaminadores se distribuyen globalmente y sus efectos aparecen en lugares alejados al de su origen.

Estudios extensos y especializados en el tema han demostrado que la contaminación aumenta más rápidamente que la población, y que los contaminantes se encuentran en íntima relación con el crecimiento demográfico, la actividad agrícola, el auge de la industria y los avances tecnológicos.

Aspectos legislativos sobre la contaminación

La licenciada Fanny Pineda Gómez, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, comentó que en lo referente a la contaminación de suelos la Ley indica que regulará o prohibirá todas aquellas sustancias, tales como plaguicidas, fertilizantes, materiales radiactivos y otros, cuando su uso indebido cause la contaminación, erosión, degradación o destrucción de suelos.

Indicó que las personas físicas y morales que aprovechen o dispongan de los residuos sólidos o basura, deberán sujetarse a la reglamentación que se dicte, quedando prohibido descargar, depositar o infiltrar contaminantes en los suelos. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, previo dic-



Licenciado Manuel González Oropeza.

tamen de la SSA, resolverá las solicitudes fijando claramente las normas técnicas a que deberán sujetarse los sistemas de recolección, alojamiento o depósito.

Los residuos provenientes de usos públicos, domésticos, industriales o agropecuarios, que se acumulen en los suelos, deberán reunir condiciones tales que prevengan la contaminación del suelo o de cualquier cuerpo de agua.

Se entiende por contaminación, dijo, según la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, la presencia en el medio ambiente de uno o más contaminantes o cualquier combinación de ellos que perjudiquen o molesten la vida, la salud y el bienestar humano, la flora y la fauna, o degraden la calidad del aire, del agua, la tierra, los bienes y los recursos de la Nación en general o los de particulares.

Asimismo, se entiende por contaminante toda materia o sustancia, sus



combinaciones, compuestos o derivados químicos y biológicos, tales como humos, polvos, gases, cenizas, bacterias, residuos y desperdicios, y cualesquiera otros que al adicionarse o incorporarse al aire, agua o tierra modifiquen sus características naturales o las del ambiente, así como toda forma de energía, como calor, radiactividad, ruidos sobre o en el aire, agua o tierra que altere su estado normal.

Factores de contaminación

México, explicó la licenciada Fanny Pineda, no puede permanecer a la expectativa, ya que al igual que las demás naciones se enfrenta a problemas como la industrialización, el crecimiento demográfico y la desnutrición; las concentraciones urbanas, el agotamiento de los recursos y el deterioro del medio ambiente, los cuales tienen efectos y dimensiones de alcance mundial: son complejos y variados, ya que

incluyen elementos técnicos, sociales, económicos, políticos y culturales, además que interactúan entre sí, de tal manera que son difíciles de analizar y comprender.

En opinión de la entrevistada, estos problemas son prácticamente imposibles de aislar y, por lo mismo, no se pueden resolver individualmente, pero sí es posible concluir que, de seguir fomentándolos, el periodo de vida de la biósfera, en tanto que región habitable, ha de medirse en decenios más que en cientos de miles de años. El bióxido de carbono, la energía térmica y los desechos radiactivos son sólo tres de las numerosas perturbaciones que el hombre ha introducido aceleradamente en el medio ambiente.

Por su parte, el licenciado Manuel González Oropeza, también integrante del IJ, manifestó que la legislación de protección al ambiente constituye un esfuerzo, no ya de entendimiento del problema ecológico, sino un intento para solucionarlo combatiendo sus causas o fuentes.

En México, dijo, las soluciones al problema ambiental han sido circunscritas al marco legislativo y burocrático, por lo que su enfoque es más reducido si se compara con la experiencia de aquellas naciones en las que existen organizaciones civiles y políticas activas. Esta característica se refleja, por ejemplo, en la llamada "acción popular", que es reconocida por la nueva Ley Federal de Protección al Ambiente del 11 de enero de 1982 y en todos sus reglamentos, y en la cual se concede el derecho a la ciudadanía para denunciar ante la autoridad administrativa federal competente todo hecho, acto u omisión que genere contaminación.

La UNAM, centro de trabajo estable

PROGRAMA DE ESTABILIZACION DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FMVYZ

- ★ La aplicación a corto plazo y de manera sistemática de este programa permitirá evitar la fuga de cerebros en el área
- ★ Reconocimiento a la dedicación, entrega y eficacia de los profesores de carrera o tiempo completo



Maestra Eglantina Zavaleta de Lucio.

Ante el serio problema que enfrenta el país en materia de empleo, la Universidad Nacional Autónoma de México, y específicamente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mostrando su preocupación ante esta situación, ha puesto en marcha un programa de estabilización de su personal académico, mediante el cual reconoce la dedicación, entrega y eficiencia de los profesores de carrera o tiempo completo.

Lo anterior fue dado a conocer por la secretaria académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, maestra Eglantina Zavaleta de Lucio, quien observó que tal preocupación contempla otorgar en breve la definitividad en el trabajo a la mayoría del personal académico de carrera del plantel, el cual debe contar con tres años o más de antigüedad.

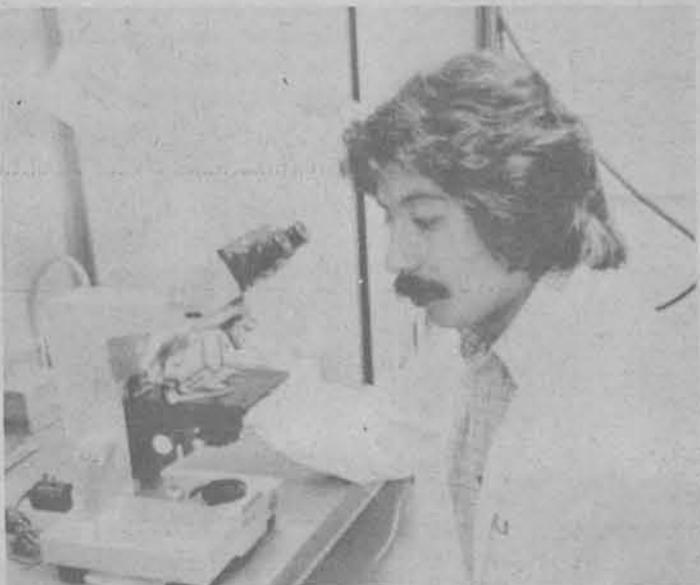
Aseguró que la Universidad Nacional Autónoma de México, como fuente de trabajo, es un centro donde se puede lograr estabilidad laboral y encontrar un ambiente de trabajo agradable, con libertad de cátedra e investigación, que brinda numerosas prestaciones.

Asimismo, planteó que la aplica-

ción a corto plazo y de manera sistemática del Programa de Estabilización Académica permitirá evitar la fuga de cerebros en medicina veterinaria.

La maestra Eglantina Zavaleta de Lucio explicó que a partir de un estudio sobre el número de profesores de la facultad, tanto de carrera como de asignatura, se advierte una proporción desigual considerable. El 40% del profesorado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, aseveró, es de carrera o tiempo completo, por lo tanto, su único ingreso y su interés fundamental de trabajo es la UNAM. En cambio, el profesor de asignatura, que constituye un 60%, tiene generalmente otro trabajo, su práctica privada o en el gobierno, y no es su fuente principal de ingresos el trabajo como profesor.

Es de aclarar que el año pasado, cuando se inició el programa, se estabilizó al 15% de los profesores de carrera. El Consejo Técnico de la FMVYZ, reunido el pasado 22 de febrero, acordó convocar a oposición en las áreas de Ciencias Básicas, Zootécnicas, Médicas e Higiene, puntualizó.



Homenaje póstumo en la Facultad de Economía

EL DOCTOR GILBERTO ARGÜELLO, UNIVERSITARIO QUE LEGÓ EL NOBLE EJEMPLO DEL PROFESIONALISMO

- ★ Fue develada una placa que tiene impreso su nombre en el Aula Principal de la División de Estudios de Posgrado



La Facultad de Economía rindió homenaje póstumo al doctor Gilberto Argüello; en el presidium aparecen el licenciado José Luis Cecena, la maestra María Eugenia Romero, el doctor Pedro López Díaz y los profesores Rosa Cusminsky y Anselmo Arellano.

Existen universitarios que por su valor intelectual, académico y humano deben ser conocidos y recordados por las nuevas generaciones, afirmó la maestra María Eugenia Romero, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en el homenaje póstumo que profesores, alumnos y amigos ofrecieron al doctor Gilberto Argüello al cumplirse un año de su fallecimiento.

La maestra Romero destacó el profesionalismo siempre manifiesto del homenajeado, así como su apasionada entrega a todo aquello que permitiera ampliar el camino del conocimiento. "Siempre se preocupó por la formación de nuevos profesionistas, mismos que según su opinión deberían estar conscientes de la problemática nacional para coadyuvar a su solución".

Durante el evento, la maestra Romero dio a conocer el acuerdo tomado por el Colegio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en el cual se decidió que el Aula Principal de la DEP lleve el nombre del destacado economista.

En su oportunidad, la maestra Rosa Cusminsky, miembro de la DEPFE, recordó la manera tranquila, pero apasionada, con que el doctor Argüello estimulaba no sólo a los alumnos, sino también a los profesores y amigos, e indicó que siempre insistía en que los estudiantes de provincia debían, en un momento dado, pasar por las aulas universitarias de la Ciudad de México; y si no podía ser de esta manera, él acudía a los lugares más recónditos de la República Mexicana a impartir sus conocimientos.

A pesar de su juventud, el doctor Argüello llegó a ser un verdadero maestro, un hombre que nunca se sintió juez de sus alumnos; los quería y se hacía querer por ellos, pues era capaz de despertar vocaciones sin imponerse ni con la superioridad de su saber ni con la autoridad de su cargo, puntualizó la maestra Cusminsky.

A su vez, el maestro Anselmo Arellano, de la Universidad de Oax-

aca, y quien fue discípulo, colaborador y amigo del doctor Argüello, señaló que pocas veces se tiene la oportunidad de convivir con maestros con un marcado celo profesional y dispuestos a entregar sus conocimientos sin ninguna objeción.

"El interés y la pasión que sentía por la historia le permitieron ir siempre más allá de las cosas; al profundizar y cuestionarse sobre el pasado para revivir la realidad actual, revalorizó e interpretó los hechos estáticos con profunda visión", continuó el maestro Arellano.

El doctor Gilberto Argüello se opuso siempre al oportunismo y a la explotación, manifestando una actitud honesta y tajante. Nunca el fatalismo, la simpleza o la desesperanza fueron parte de su ser; sabía de la dialéctica de la sociedad y llegó a la conclusión de que el camino del hombre nuevo está abierto como una realidad, concluyó.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Pedro López Díaz, también integrante de la DEP, resaltó la grandeza intelectual y espiritual del doctor Gilberto Argüello, "ese hombre contradictorio, a veces, pero siempre honesto y firme ante sus convicciones, que de una u otra forma, nos enseñó a vivir también de manera comprometida".

Vivió una vida cargada de compromisos y sobresaturada de proyectos; su preocupación política le hizo darse cuenta de que el denominado nuevo sujeto revolucionario del siglo XX bien podría convertirse en un mito si le faltaba el armazón social que genera la estructura industrial de la moderna sociedad capitalista, subrayó el doctor Pedro López Díaz, quien de manera emotiva realizó una remembranza de la vida académica, política y humana del doctor Argüello.

Como último acto del homenaje, se develó la placa que tiene impreso su nombre y que se encuentra ubicada en la entrada del Aula Principal de la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

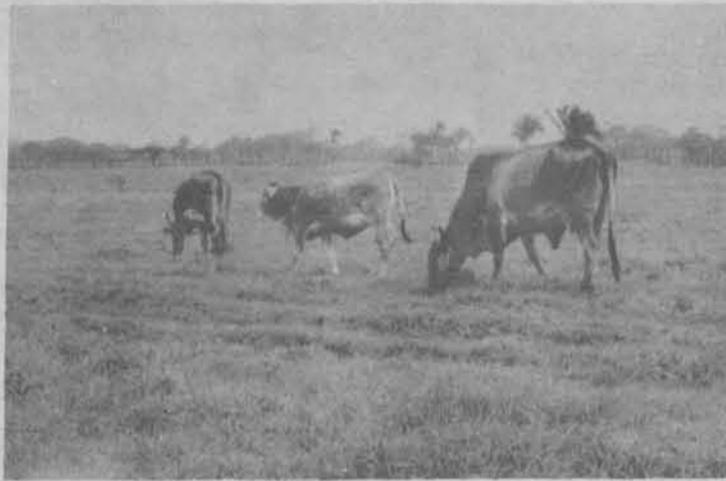
FECUNDA LABOR DEL CIEEGT EN SU AREA DE EXTENSION

Diagnóstico de enfermedades en 18 ranchos

- ★ El Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical proporciona asesoría técnica a pequeños propietarios ganaderos de Veracruz
- ★ Realiza investigación sistemática sobre las características de la producción y los factores limitantes

Hace un año, un médico veterinario visitó el rancho del señor Severiano Hernández Ortega, ubicado en Calle Grande, municipio de Martínez de la Torre, Veracruz, con el propósito de ayudarlo en la atención y cuidado del ganado y, al mismo tiempo, realizar un diagnóstico de las principales enfermedades, así como de los sistemas de producción y la identificación de los factores limitantes.

Desde entonces, cada mes el señor Hernández Ortega espera, a las siete de la mañana, a los médicos veterinarios del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, dependiente de la Facultad



El señor Severiano Hernández manifestó su beneplácito por la asesoría técnica que les proporciona el Centro.

dan a los animales", comentó, y observando a sus 21 cabezas de ganado afirmó: "gracias al Centro ahorita mis vacas están limpias, buenas. ¿Cómo las ve?"

El señor Hernández no es el único agricultor y pequeño propietario que recibe este tipo de servicio, ya que el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, a través de su área de extensión, realiza un diagnóstico en 18 ranchos más de los municipios de Atzala, Martínez de la Torre, Tlapacoyan y Vega de la Torre.

El doctor Alfredo Famos, jefe del área de extensión del CIEEGT, y el maestro Andrés Aluja Schunemann, quien realiza su tesis de doctorado en Producción animal y en sistemas de producción en específico, indicaron que este trabajo se inició en junio de 1980 con el objeto de establecer un canal de comunicación entre el productor y el técnico del Centro, para conocer los sistemas de producción, las enfermedades más comunes del ganado de esta región y los problemas que tienen los pequeños ganaderos de la zona, y así encontrar alternativas acordes a los recursos técnicos y económicos de los propietarios.

Este trabajo de diagnóstico, el primero que realiza el Centro, está dividido en dos fases: la primera, ya terminada, consistió en el conocimiento objetivo y profundo de las características generales de la región, particularmente de la actividad agropecuaria: de esta forma se conocieron los sistemas de producción y los factores limitantes, lo que permitió establecer las prioridades de investigación.

La primera fase se denominó "diagnóstico estático", y de ella se obtuvo información general y fácil de recordar por el productor, referente a recursos, tecnología, producción y actitudes del productor.

La segunda fase, que concluirá a fines de año, denominada "diagnóstico dinámico", pretende el conocimiento del proceso de toma de decisiones y los criterios que se aplican, así como una cuantificación precisa del rendimiento de los sistemas de producción bovina de la región.

Los investigadores Ramos y Aluja

señalaron que el trabajo se inició con una visita a 128 productores que tienen de 6 a 100 cabezas de ganado, quienes representan el 70 por ciento de los ganaderos de la región.

Indicaron que 78 se dedican a la producción de leche y la cría, pero de éstos se eliminaron del diagnóstico a 51 productores, porque muchos no vivían en el rancho, dentro de la zona ecológica que se estaba estudiando, y además, porque su ingreso mayor no era de la ganadería y no tenían mano de obra familiar. Así quedaron 27, pero únicamente 19 aceptaron colaborar con el proyecto del Centro.

Afirmaron que esta labor resulta interesante tanto para el Centro como para los productores, pues mientras uno lleva a cabo su función que es la de investigar y proponer soluciones a los problemas que detienen la producción de leche y cría, los productores salen beneficiados pues obtienen más ganancias de su actividad.

Así, esos pequeños propietarios siguen proporcionando toda la información que requieren los técnicos del Centro, para fijar líneas de investigación que beneficien tanto a la región como al país, concluyeron los investigadores. ■

La carne, producto de precio prohibitivo para las clases populares

INTERMEDIARISMO, DESORGANIZACION Y FALTA DE TECNICAS ADECUADAS OBSTACULIZAN EL DESARROLLO DE LA GANADERIA

- ★ Se estima que una óptima producción es de una cabeza de ganado por habitante y en México sólo se tiene un porcentaje de 0.5 por persona
- ★ El tipo de ganadería extensiva que existe en gran parte del país debería transformarse en intensiva para aprovechar mejor la tierra



Pese a que el país cuenta con amplios recursos naturales, no ha logrado la autosuficiencia agropecuaria, afirmó el doctor José González Franco, catedrático de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien planteó que para que la población en general pueda consumir carne debe reducirse el intermediarismo, mejorarse técnicas y abatir costos mediante la organización.

Para analizar el costo de la carne de res debe evaluarse toda la cadena desde la producción hasta el consumo. Entre los factores principales que inciden en la producción en este ramo, observó la comercialización inadecuada que encarece el producto. Esto es debido, en gran parte, a un exceso de intermediarismo y reventa.

Asimismo, consideró que los centros de transformación e industrialización de este alimento básico deberían estar en las áreas de producción y no en los grandes centros de consumo como es la Ciudad de México. Este también es un factor que encarece el precio de la carne. → 29



Maestro Andrés Aluja.

de Medicina Veterinaria y Zootecnia, localizado a 32 kilómetros del rancho, en la carretera Tlapacoyan-Martínez de la Torre, para seguir cumpliendo con su compromiso: "decirles cómo estuvo el ganado, si comió bien en todo el mes, si la 'Avispa' ya va a parir o si el 'Chucho' ya no tiene parásitos. También si fertilizamos nuestras tierras".

Al ser entrevistado, en los alrededores de sus 17 hectáreas de tierra, se mostró satisfecho de la ayuda que le proporciona el Centro, pues "antes, cuando el ganado se enfermaba, yo los inyectaba, pero como atinándole al mal". Ahora, ya sabe cuál es la medicina para los parásitos, conoce el tratamiento de otras enfermedades. "Pues el doctor del Centro nos los dice cada vez que viene".

"Este centro es importante para el lugar, pues ahora las personas ya no les ponen medicinas al 'aventón', si no las que el doctor les dice que son las adecuadas; también nos vamos dando cuenta de las enfermedades que les

COTIDIANEIDAD Y HUMANISMO EN LA OBRA DE HELEN BICKHAM

Trasmite y perpetúa estados de ánimo

★ **Integran la muestra 27 cuadros: dibujos a lápiz, acuarelas, acrílicos y óleos en tela**

Toda obra de arte es una abstracción; en la pintura, el artista juega con los espacios, líneas y colores, para finalmente dar un equilibrio a esos elementos, afirmó Helen Bickham durante la apertura de la exposición de su obra, montada en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En sus trabajos, Bickham intenta transmitir y perpetuar un momento o estado de ánimo, llevar a quien observa sus cuadros en un viaje por el mundo a través de las costumbres, actitudes y sentimientos del ser humano.

Dijo que el tema de su obra, en un principio, es sólo un pretexto para desarrollar el trabajo, en el cual las figuras humanas surgen no de un modelo expreso, sino de la observación subjetiva del quehacer cotidiano de la gente de diferentes países.

Autodidacta y humanista, según Bickham, esto último lo es en el sentido de la interpretación de la figura del hombre y no en el de una corriente específica dentro del arte.

"En la pintura el camino es sólo de una persona, y en él se tiene que encontrar lo que conoce uno dentro de uno mismo", manifestó.

Nacida en Creta y con 20 años de radicar en México, Bickham dice: "en este país, indudablemente, hay talento, razón por la cual existen muchos pintores de calidad".

Ha expuesto su obra en la Galería del Centro de Arte y Artesanías, en la Ciudad de México; en 1965, patrocinada por el Gobierno mexicano, en coordinación con el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, realizó una exposición que recorrió la República Mexicana, y ha montado sus trabajos en otros países, como Inglaterra, Estados Unidos y Suiza.

Por su parte, antes de que la maestra



La maestra Eglantina Zavaleta de Lucio corta el listón con que simbólicamente se inaugura la exposición en la FMVyZ; en la gráfica le acompañan el doctor Francisco de la Vega, la pintora Helen Bickham, así como miembros de la comunidad del plantel.

tra Eglantina Zavaleta de Lucio, secretaria académica de la FMVyZ, cortara el listón inaugural, el doctor Francisco de la Vega, coordinador de Cursos de Actualización, señaló el interés de la facultad por proveer a alumnos, profesores y personal de conocimientos en el campo del arte, como complemento de la educación especializada.

"La pintura es el arte donde la realidad se confunde con ensueños y éstos se convierten en metáforas que

hablan de penas y alegrías, soledad y aburrimiento, de lo interno, que en conjunción con lo externo genera la realidad cotidiana".

La obra de Helen Bickham se caracteriza por utilizar la técnica como medio para lograr la expresión de la vida, en un enfrentamiento constante con el mundo, concluyó.

Integran la muestra 27 cuadros: dibujos a lápiz, acuarelas, acrílicos y óleos sobre tela. Estará abierta al público hasta el 11 de marzo. ■

En el 83 aniversario de su nacimiento

HOMENAJE DE LA FILMOTECA UNAM A LUIS BUÑUEL

★ **Cineasta que con su obra ha conmovido conciencias y sentimientos estéticos de millones de personas**

★ **Se ha montado una exposición con aspectos relevantes de su vida; serán proyectadas las películas que filmó en México y se realizará un ciclo de conferencias**

Una cortina de cordones que penden del techo es el elemento que aísla al mundo cotidiano del ambiente mágico de Buñuel, el cual puede apreciarse ampliamente en la exposición "83 Buñuel 83", inaugurada recientemente por el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmote-

ca UNAM, y el embajador de España en México, Emilio Cassiniello, en las instalaciones de esa dependencia, en el edificio de San Ildefonso.

La muestra es un homenaje al hombre que con su cine ha conmovido conciencias y sentimientos estéticos de millones de personas, en la que abun-



El maestro Manuel González Casanova, acompañado del señor Emilio Cassiniello, inaugura la exposición sobre aspectos relevantes de la vida y obra de Luis Buñuel.

dan los elementos surrealistas, como los muñecos suspendidos en el aire, o

la mesa con un paraguas y una máquina de coser, símbolo de belleza para los surrealistas. Tampoco faltan los recuerdos de Calanda, provincia de Aragón, donde Buñuel nació y vio la primera película.

La exposición "83 Buñuel 83", constituye un homenaje más que la Universidad brinda al destacado cineasta, comentó el maestro González Casanova, la cual ha sido montada para festejar el cumpleaños 83 de Buñuel y difundir sus cintas más importantes realizadas en México, así como para divulgar aspectos fundamentales que han formado su existencia creativa y todo el complejo transgresivo contenido en su obra cinematográfica.



PREMIOS NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS

Entrevista con el doctor Manuel Berrondo del Valle



Doctor Manuel Berrondo del Valle.

- ★ Fortalecer el desarrollo científico en la provincia, su interés primordial
- ★ La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza una serie de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades

El doctor Manuel Berrondo inició su actividad científica desde muy joven. A los veinte años obtuvo la licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y tres años después se doctoró en la Universidad de Upsala, Suecia. Posteriormente realizó estudios posdoctorales en el Instituto de Batelle, de Ginebra; en el Centro de Estudios Nucleares en Saclay, Francia, y en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Actualmente, es investigador de tiempo completo en el Instituto de Física de la UNAM y asesor del Instituto Mexicano del Petróleo, donde ha colaborado con los grupos de investigadores que allí trabajan en el desarrollo de proyectos fundamentales para el fortalecimiento de la industria petroquímica.

—Doctor Berrondo, la investigación

que usted realiza sobre física atómica y molecular, ¿qué aplicación podría tener en otros campos y qué tipo de problemas trata?

“Me dedico esencialmente a la investigación pura y no a la aplicada, por lo que no es fácil hablar de su utilidad inmediata, o sea, que no es posible predecir qué tipo de aplicación se le va a dar a algunas de las cuestiones que investigo. Sin embargo, en el Instituto Mexicano del Petróleo es en donde tengo mayor contacto con problemas de orden práctico, como aquellos que se refieren al estudio de estructuras moleculares con el fin de descubrir cuáles son los efectos en reacciones químicas que pueden servir en procesos esencialmente petroquímicos”.

El estudio de la estructura electrónica y propiedades de las moléculas

—¿En qué consisten esas estructuras moleculares?

“Cuando los átomos están aislados generalmente son inestables, por lo cual, para formar estructuras más estables tienden a unirse, dos, tres o más de ellos. Puede haber hasta millones de átomos formando una molécula que puede ser de agua, de bióxido de carbono, o bien de ácido desoxirribonucleico, la cual contiene toda la información genética. El estudio de la estructura electrónica, o sea, de la carga que está alrededor de los núcleos de cada átomo, determina las propiedades de esta molécula, tanto en forma microscópica, como macroscópica. De esta manera se determina si las moléculas, una vez que se aglomeran, van a formar un gas, un sólido o un líquido, lo mismo que el tipo de sus propiedades eléctricas, magnéticas o biológicas, hasta el extremo de formar proteínas o de llevar el código genético de un cuerpo a otro”.

Como resultado de estas investigaciones, el doctor Berrondo, entre otros, elaboró un trabajo en el cual se considera que los átomos se entienden como un gas de electrones sujeto a un campo central, el cual mejora el modelo estadístico y conlleva consecuencias que apenas se están desarrollando.

“Uno de los aspectos más importantes es tratar de simplificar el problema físico que lleva a ecuaciones matemáticas más complicadas, con el fin de obtener las propiedades electrónicas en forma directa. A esto le hemos llamado el uso de funcionales de la densidad, o sea, la obtención de propiedades electrónicas a partir de la densidad de la carga”.

“Otro aspecto también importante es deducir las propiedades de la tabla periódica de los elementos, que forman la base de la química, es decir, deducirlas en forma simple a partir de la idea de cómo se encuentran distribuidos los electrones alrededor de los núcleos de los átomos”.

“Aunque éstas son ideas abstractas, constituyen un primer paso dentro de una cadena de investigaciones que pueden llevar, a fin de cuentas, a aplicaciones en la química”.

—¿Cómo contempla usted el nivel de desarrollo de la investigación en su área, en relación con otros países?

“La investigación en México en general, y en particular en física (o en física molecular), no tiene la tradición de los países europeos. En estos países la investigación nació a raíz de las necesidades tecnológicas que tenía la nación. A diferencia de esto, en México, y en general en los países en desarrollo, la investigación ha surgido como una disciplina ‘per se’, no como una nece-

sidad tecnológica. Es en ese sentido que la tradición de la investigación científica en nuestro país es mucho más joven y menos madura, aunque en calidad considero que no tiene nada que pedirle a ningún otro país”.

Valiosa labor formando grupos de investigadores en el interior del país

Como investigador de tiempo completo en el Instituto de Física, el doctor Manuel Berrondo ha realizado una gran labor en la formación de grupos de investigadores, la cual le ha conducido a impulsar nuevos centros de investigación. Su interés primordial se enfoca actualmente en la provincia, para fortalecer el desarrollo científico en otras universidades de la República.

“Descentralizar la investigación, sacarla de la Ciudad de México y formar nuevos grupos de investigación dentro de todo el país, particularmente en cuanto se refiere a la investigación en física molecular, teórica o pura. Estamos formando desde hace ya algún tiempo, en el Instituto de Física, un grupo de investigación que está a la altura de cualquier universidad del mundo, pero desgraciadamente sólo existen unos cuantos grupos de ese nivel en el país”.

“El Instituto de Física también realiza la labor de formación de dos grupos de investigación fuera de la Ciudad de México, uno en Ensenada, en el área de estado sólido, y el otro en física molecular y biofísica, en la Ciudad de Cuernavaca”.

“La idea es tener un contacto estrecho con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en donde se han establecido grupos similares, entre ellos una unidad biomédica con el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, y se piensa extender dentro de la UNAM a un grupo de ingeniería genética en el cual no estoy involucrado”.

“Estamos elaborando, también en Cuernavaca, el estudio de un programa futuro, inicialmente de maestría y posteriormente de doctorado, en el cual podrán participar estudiantes egresados de física de cualquier parte del país. El objetivo es que eventualmente sea la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la que instituya una licenciatura en Física, a la cual brindaremos nuestra ayuda. De esta forma le dará impulso a la maestría y el doctorado que realizamos nosotros, y viceversa”.

El doctor Berrondo nació en el año de 1946. Antes de cumplir los treinta alcanza el máximo nivel como investigador en la UNAM. Cuatro años después, en 1979, recibe el premio de la Academia de la Investigación Científica, convirtiéndose así en uno de los científicos jóvenes con más experiencia en nuestro medio. ■

Entrevista con el maestro Luis Ortiz Monasterio



Maestro Luis Ortiz Monasterio.

- ★ El arte escultórico de una sociedad está en relación directa con el grado de desarrollo cultural del pueblo y con el contenido ideológico que se tenga sobre el arte en general
- ★ En nuestro tiempo la escultura de carácter público no es una expresión colectiva como en sociedades pasadas, lo cual le resta trascendencia y proyección cultural

El maestro Luis Ortiz Monasterio constituye una de las figuras más destacadas en la escultura contemporánea de México. Su arte expresa una singular cosmovisión de la historia artística del México prehispánico y posrevolucionario.

El profesor Ortiz Monasterio nació en la Ciudad de México, en 1906. De 1920 a 1924 estudió en la Academia de San Carlos de la UNAM, después asistió a cursos y realizó trabajos escultóricos y exposiciones en varias ciudades de EU.

—Maestro, ¿Podría decirnos qué estudios realizados por usted fueron más importantes?

“Cuando en 1920 inicié mis estudios en la Academia de San Carlos, hoy Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, era director el maestro Alfredo Ramos Martínez, quien creó las escuelas de arte al aire libre, y promovió el desarrollo de artistas con disposiciones naturales. Asimismo, el haber tomado clases de escultura con el maestro Ignacio Asúnsolo, de quien aprendí técnicas y conocimientos escultóricos, me permitieron realizar tres obras artísticas que le agradaron a esos dos maestros. Esto me dio la oportunidad de que me facilitaran un estudio dentro de la Academia para trabajar y desarrollar mi estilo personal, con algunas influencias de destacados exponentes de la escultura universal, como el gran escultor yugoslavo Iván Mestrovic”.

“También me ayudaron mucho los viajes de estudio que hice a EU, pues ello me permitió tener una visión in-

ternacionalista de la escultura moderna y me abrió nuevas perspectivas para realizar mi escultura con un carácter mexicano, ya que rompí con las prácticas académicas de copias simples del natural y me abrí a las expresiones eclécticas del arte moderno, sin perder la identidad nacional”.

—Maestro, ¿Qué significado tuvo para usted recibir dos premios?

“Una gran satisfacción personal y un significado especial en mi práctica profesional, porque considero que en todas las carreras, especialmente en la artística, se tienen que vencer muchos obstáculos, adversidades y titubeos para lograr un poco de lo mucho que desea uno lograr. Los premios son un reconocimiento al esfuerzo realizado en nuestra labor profesional y un estímulo personal para tratar de alcanzar nuevas metas de superación artística”.

“Aprovecho la oportunidad para agradecer al doctor Octavio Rivero Serrano la distinción que me hizo al incluirme dentro del reconocimiento brindado a los universitarios que han sido premiados por haber aportado bienes culturales y científicos para honrar a la UNAM y a México. Este reconocimiento no sólo honra a los premiados sino también a la UNAM y al propio Rector”.

Trabajos escultóricos y obras de caballete

—¿Podría decirnos cuáles obras artísticas considera usted que fueron

determinantes para la obtención del premio?

“Considero que para haberse otorgado dos premios nacionales de arte: uno en 1946 y el otro en 1967, deben haber influido los trabajos escultóricos que he realizado, tanto los de carácter público como las obras de caballete. Posiblemente obras como el monumento a la madre en el DF, la fuente de Nezahualcóyotl en el Bosque de Chapultepec, el espacio escultórico de la Unidad Independencia, las obras en el Centro Médico del IMSS y el busto de Justo Sierra instalado en el Paseo de las Américas en París, fueron tal vez los más determinantes. Aunque también debe haberse tomado en cuenta el estilo personal que he tratado de imprimir a mis trabajos de caballete y, en general a la totalidad de mi obra”.

—Maestro, ¿Quisiera decirnos algo acerca de sus esculturas de carácter público?

“Son varios los puntos de vista que podría exponer sobre ello. En el aspecto técnico y profesional, estas obras de carácter público me han estimulado mucho en el terreno creativo y artístico, ya que las obras de carácter urbanístico que he realizado no tienen un carácter rutinario, pues he querido darles un sello especial y nacionalista que haga alguna referencia a nuestro arte precortesiano, como por ejemplo, representando águilas y ocelotes en el Centro Médico, o la historia de Nezahualcóyotl en Chapultepec; es decir, he tratado de utilizar símbolos que tengan raigambre en nuestra cultura ancestral para darle a mi obra una identidad nacional sin perder de vista los valores universales del arte”.

“La magnitud de algunas de las obras urbanas que me han sido conferidas han requerido la contratación de trabajadores mexicanos para montar las esculturas y para cortar y ensamblar piedras de todos tamaños, lo que en el lenguaje técnico se llama estereotomía. Hay, en este tipo de trabajadores, potencialmente, un artista que tiene una disposición innata para el arte de la escultura; constituyen, casi, una herencia cultural de las sociedades precortesiana y colonial”.

“Tengo la satisfacción personal de que, en las obras urbanas que he realizado, he utilizado el cincel y el martillo para configurar las partes más delicadas y difíciles de las esculturas, allí donde el perfeccionamiento y afinación de cada mano, rostro u otra parte de la composición han requerido terminarlas a mi gusto”.

El maestro Ortiz Monasterio impartió clases de escultura en las escuelas de arte y talla directa de la SEP y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM por más de treinta años. Son numerosas sus exposiciones escultóricas tanto individuales como colectivas y ha publicado más de quince artículos y un libro sobre arte.

—¿De qué manera la UNAM ha contribuido al desarrollo del arte de la escultura?

“De una manera amplia y plausible en muchos sentidos. En primer lugar, con la existencia de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que fue la antigua Academia de San Carlos, en donde se forman y se preparan los recursos humanos de que disponemos para el arte en general; en segundo lugar, con la permanente promoción de exposiciones de todo tipo dentro de la Universidad. En esta Institución hemos podido admirar en todo tiempo las corrientes pictóricas y escultóricas

internacionales más importantes, tales como el impresionismo, el cubismo, el expresionismo y otras más. Creo que estas promociones artísticas han ayudado mucho a los estudiantes e investigadores universitarios en su preparación profesional”.

“Además, el espacio escultórico realizado en la Ciudad Universitaria constituye una muestra patente de las corrientes internacionalistas del arte escultórico contemporáneo. Espacio escultórico al que le falta, a mi juicio, aunque sea un algo de identidad nacional, pues lo universal no debe oponerse a lo regional, sino complementarse, compenetrarse y armonizarse. Ahí está lo difícil, pero necesario, para no caer fácilmente en los extremos y lograr un proceso didáctico en la creación artística. Asimismo, la Universidad estimula y fomenta en las nuevas generaciones las expresiones artísticas”.

Escultura y problemática social

—Maestro Ortiz Monasterio ¿Podría decirnos cómo relaciona usted la escultura y la problemática social del país?

“La relación que el arte de la escultura pueda tener con la problemática social del país sólo puede juzgarse en función de lo que el arte de la escultura representa en el desarrollo de nuestra cultura general. El arte de la escultura ‘es cultura’ y, por lo tanto, está estrechamente vinculado con las expresiones culturales de nuestra sociedad, en lo que se refiere a la problemática que representa para el país la educación artística de nuestra propia comunidad”.

“En la sociedad prehispánica el arte escultórico tenía una gran importancia en el modo de vida del pueblo. Las manifestaciones, tanto escultóricas como arquitectónicas, eran una expresión colectiva en cuya realización participaban desde los niños hasta los ancianos y, en consecuencia, constituían una necesidad vital en la vida religiosa, social y cultural del pueblo”.

“La escultura oficial no sólo en México sino en el mundo entero, en el mejor de los casos, se limita a desempeñar una función burocrática más en la autopropaganda política del Estado, ajena por completo a un determinado ideal colectivo de la sociedad y, por otra parte, el escultor de nuestro tiempo está influido de las múltiples disonancias y distorsiones, de las imágenes de violencia, contradicción e inestabilidad que caracterizan al arte moderno; se reflejan en su obra los conflictos, confusiones e inseguridades de nuestra época”.

“No es casual que los lenguajes modernos de la pintura, la escultura, la poesía y la música estén prohibidas en la Rusia Soviética. Al no estar al servicio de nadie que no sean los grupos burocráticos, el arte de nuestro tiempo está quizá endureciéndose con ejercicios de aislamiento, ayuno y pesadilla propias de un ermitaño para cumplir la misión de servir a una nueva generación, no como diversión, ni siquiera como funcionario de relaciones públicas de la democracia, sino como demandador indispensable de la verdad. Es de esta manera como se relaciona el arte de la escultura con la problemática social de nuestro país y del mundo entero, pues no podemos permanecer ajenos a los fenómenos universales del arte”.



Santo Domingo, fundador de la orden de los dominicos.

Patrimonio universitario

LA PINTURA COLONIAL DEL PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Casi la totalidad de las pinturas coloniales hechas en México se encontraban en iglesias y claustros de los conventos (1), lo que muestra, por un lado, el poder que tuvo la Iglesia, ya que reunía la mayoría de las obras que se producían; y por el otro, que por medio de esta pintura se facilitaba el poder de persuasión para imponer la nueva religión a los indígenas, a la vez que se satisfacían las necesidades que ésta tenía para dar culto a todos los santos —símbolos de la ideología imperante—; por ello encontramos que gran parte de la pintura de los siglos XVI, XVII y XVIII se refiere a temas religiosos. Se mencionan en este artículo una serie de cuadros que forman parte del acervo artístico del Palacio de la Escuela de Medicina.

La fundación del Tribunal del Santo Oficio en la Nueva España, en el año de 1570 por orden del rey Felipe II, representó un hecho trascendental por el papel político, religioso e ideológico que tuvo en todos los países del mundo católico, hecho que se tradujo en la lucha que el Santo Oficio estableció en contra de la herejía, la blasfemia o las supersticiones para salvar la unidad de la doctrina católica frente al movimiento de la Reforma,

encabezado por Martín Lutero y Juan Calvino, en el siglo XVI.

De esta forma, la importante función que tuvo la Inquisición en México durante la época colonial, hizo necesaria la construcción de un nuevo Palacio, el que se realiza de 1732 a 1737 por el maestro Pedro de Arrieta. El edificio, de estilo inscrito dentro del barroco, hoy es una importante herencia arquitectónica del Virreinato. Después de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas, que este año celebra sus 150 años, en 1854 la Escuela de Medicina pasó a ocupar el edificio.

Originalmente su estructura fue para albergar al Real Tribunal del Santo Oficio y a las residencias de los señores inquisidores, por lo que contó con diversos espacios: salas de audiencia, juzgado, piezas comunes, servicios religiosos como la capilla y sacristía, las cárceles, etcétera, decoradas algunas habitaciones con gran riqueza.

De todo este acervo resalta, aparte de su magnífica arquitectura, la pintura, pues sabemos que la Inquisición tuvo una gran cantidad de obras de arte, como la larga serie que se realizó para retratar a los inquisidores, cuyos autores son los principales artistas de cada época de la Colonia.

La capilla, además, tenía un importante retablo realizado por Arrieta



San Juan de Dios, siglo XVIII.



La Virgen María

en 1718 y que pasó al nuevo palacio cuando el antiguo fue derruido. Al ser suprimido el Tribunal, este retablo fue trasladado a la iglesia de Santo Domingo por la cofradía de San Pedro Mártir, encargada de la capilla, destruido en el siglo XIX.

Pinturas que conserva actualmente la Universidad

Las pinturas que formaron parte de la capilla y que conserva actualmente la Universidad, son: La Sagrada Familia, una pintura de tamaño natural de la Virgen de Guadalupe, un medallón de la Santísima Trinidad, una Virgen María y San José Orantes, Alegoría sobre la Encarnación de la Virgen María, y San Juan de Dios. A esta colección se le agregó recientemente un Santo Domingo.

De estas pinturas destaca sobre todas la que se refiere a San Juan de Dios, pues el manejo tenebrista es excelente, pese a ser una copia de Murillo. La obra representa al santo auxiliado por un ángel en el momento de levantar a un enfermo, en clara referencia a la orden hospitalaria de los Juaninos, fundación de este santo.

La Sagrada Familia, llamada así por Rafael Lucio (2), fue realizada por el padre jesuita Manuel, del que se conocen bastantes obras y todas adolecen de los mismos defectos, que al decir de Lucio son: "Tenía algún sentimiento en las cabezas, mal gusto en las ropas y frecuentes defectos en el dibujo". (3) El título de La Sagrada Familia está mal aplicado, pues aparte de José, Jesús y María, personajes

(2) *Ibidem*, p. 8

(3) *Ibidem*, p. 8



La Sagrada Familia, autor: padre Manuel.

(1) Cfr. Lucio, Rafael. *Reseña histórica de la pintura mexicana de los siglos XVII y XVIII*. Imprenta de J. Abadiano. México, 1864.



ría, siglo XVIII.



San José Orantes, siglo XVIII.

que integran esta escena, están San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, quien también se encuentra en esta pintura. La firma está en el ángulo inferior derecho y se lee: "Emmanuel Soc. Jesu F." El marco de esta obra, que recientemente se le ha colocado, es de madera tallada.

La pintura de la Virgen de Guadalupe es de la serie de guadalupanas pintadas a partir de la segunda mitad del siglo XVII, en que el culto de esta imagen se consagró como símbolo y orgullo de mexicanidad; la devoción que se le profesaba era tan importante que en 1732 se celebró con gran solemnidad el II centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe. Lo más probable es que la obra de la que hablamos sea de las llamadas "tocadas al original", por la importancia del sitio en el que se encontraba, pues esta condición le transfería el don milagroso de la del Tepeyac. La pintura parece haber sido intervenida anteriormente por dar la apariencia de faltantes de escenas borradas. El marco que presenta es de estilo primer imperio, adornado con águilas napoleónicas, lo que estaba muy en boga a principios del siglo XIX; este marco, es obviamente, posterior a la pintura.

Por su parte, los cuadros de La Virgen María y San José Orantes pertenecieron a una obra mayor, ya que ambas pinturas cuentan con querubines recortados y la mano de un donante, así como unos chorros de sangre, por lo que se piensa que la obra pudo haber sido una alegoría de la preciosísima sangre, en donde San José y la Virgen se encuentran como intercesores ante Dios de los pecadores. Los cuadros cuentan con marcos dorados.

La Santísima Trinidad es de las llamadas Trinidades Heréticas, por lo que representa en la pintura, en la que los tres personajes son jóvenes e iguales, lo cual no es canónico. En la parte inferior de cada imagen están dos querubines que indican la calidad de figuras celestes y su vestimenta es de color azul en Dios Hijo, blanca en Dios Padre y roja en Dios Espíritu Santo, cada uno con su símbolo correspondiente.

"Alegoría sobre la Encarnación de la Virgen María", uno de los mejores cuadros

El mejor cuadro de esta serie es el de la Alegoría sobre la Encarnación de la Virgen María, de uno de los más importantes artistas del siglo XVIII: Miguel Cabrera; su producción es muy grande y "su estilo caracteriza al de su época; en lo general su manejo era suelto, ligero y fácil, sus pinturas poco pastosas y no muy concluidas; su color tiene algún brillo y poca solidez; muy superior en el dibujo y en la expresión de las cabezas, dibujaba mas correctamente las manos; aunque el mal dibujo de las manos es un defecto casi general en todos los pintores mexicanos de los siglos pasados" (4).

En la pintura de Cabrera que mencionamos está representada en la parte superior el alma de la Virgen siendo enviada por Dios Padre y Dios Hijo al cuerpo de la Virgen; de los santos que la rodean se pueden distinguir a San Juan Evangelista y a San Juan Damasceno. Aparece la firma del autor con fecha de 1760.

La serie de cuadros antes mencionada estuvo en un principio en la capilla del Colegio de San Gregorio, propio para los naturales, el cual era un anexo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de la orden jesuita; sin embargo, a la expulsión de esta orden en 1767, las pinturas pasaron a formar parte de la capilla del Palacio de la Inquisición, que hoy es patrimonio universitario.

A partir de la restauración del Palacio de la Escuela de Medicina en 1980, en la que se recobra parte de la historia de México a través de este edificio y sus bienes muebles, fue adquirido el cuadro de Santo Domingo, por ser el fundador de la orden de los dominicos, a la que se le confirió la trascendental tarea de predicar la fe católica, por lo que se les ha nombrado orden de los predicadores.

De esta manera, la Dirección General del Patrimonio Universitario, a través de su Departamento de Bienes Ar-

(4) *Ibidem*, p. 9



La Santísima Trinidad, siglo XVIII.

tísticos y Culturales, da a conocer importantes obras de arte que custodia entre la comunidad universitaria las importantes obras de arte que custodia y salvaguarda nuestra Institución. ■



La Virgen de Guadalupe, anónima.

PROGRAMACION EN AM, 860 KHz.

MARZO

Lunes 7

7:45 h. Aportaciones universitarias. Dirección General de Proyectos Académicos.
 8:52 h. Galería universitaria.
 11:00 h. Teatro episódico. "Historia ilustrada del teatro" (retransmisión)
 11:15 h. Liszt (1811-1886). Paráfrasis sobre la Marcha Nupcial y el Coro de Elfos del "Sueño de una noche de verano" de Mendelssohn.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Chávez (1899-1977). Sinfonía No. 2, "Sinfonía india".
 12:30 h. Los grandes virtuosos: Bach, J. S. (1685-1750). Suite para cello solo, No. 4, en Mi bemol mayor.



CARL NIELSEN

En la mesa de noche de Carl Nielsen era frecuente ver un libro que le daba orientación, sabiduría y temple. No se trataba ciertamente de la Biblia; era la República, de Platón. Indudablemente que el compositor danés leyó repetidas veces el siguiente pasaje: "El aprendizaje musical es un instrumento más poderoso que cualquier otro, porque ritmo y armonía encuentran su camino en los más recónditos lugares del alma".



CONCIERTOS EN AM

MATUTINOS

Lunes 7
 9:35 h. Stamitz, Mozart y Prokofiev.
Martes 8
 9:35 h. Auber, Chabrier, Liszt y Hartmann.
Miércoles 9
 9:35 h. Janacek, Lutoslawski, Barber y Haydn.

VESPERTINOS

Lunes 7
 15:35 h. Schubert, Hindemith, Smetana, Saint-Saëns y Beethoven.

Martes 8

15:35 h. Janacek, Szymanowski y Haydn.
Miércoles 9
 15:35 h. Francaix, Richter, Wu y Berwald.

DE MEDIANOCHE

Lunes 7
 23:08 h. Nielsen, Bizet y Berlioz.
Martes 8
 23:40 h. Adam y Ginastera.
Miércoles 9
 23:05 h. Elgar, Bruckner, Mozart y Shostakovich.

PROGRAMAS DIARIOS EN AM

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Este día.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.
 8:45, 11:25 y 22:30 h. Noticiario bibliográfico universitario.
 9:07 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:30 h. y 13:55 h. Noticiario cultural.

12:00 h. Ventana al mundo.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 18:15 h. El francés por radio.
 18:30 h. Pop pedagógico.
 18:45 h. Curso de alemán para principiantes.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
 19:15 h. Hanson. "El himno querúbico" (para coro y piano).
 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana. Auditorio "Julián Carrillo".
 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
 22:33 h. De la Rue. Misa "Dolores gloriosos recolentes".

14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
 14:30 h. Haendel (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 15 en Re menor.
 14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
 17:00 h. Análisis político (repetición).
 17:15 h. Música para piano: Las grandes sonatas: Schubert (1797-1828). Sonata para piano en Do mayor (D. 840), "Reliquia".

13:00 h. Liszt. Polonesa No. 2 en Mi mayor, y "Soneto 123 del Petrarca", para piano. Thomson. "El arado que abrió la llanura", suite orquestal.
 13:30 h. Hablemos de música, "¿Qué oír en la música?". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Carulli (1770-1841). Concierto para guitarra y cuerdas.
 14:00 h. Epistolario. "El secretario perfecto". Por Aurora Molina.
 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.
 18:00 h. Telemann (1681-1767). Sonata para oboe y continuo en Sol menor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III.



INSTRUMENTOS DE ALIENTO

En los "instrumentos de aliento" el sonido se produce mediante las vibraciones sucesivas de una columna de aire. Al soplar en un tubo, el aire encerrado se condensa y dilata regularmente; a consecuencia de la vibración de las partículas de aire, se produce un sonido constante. Según el procedimiento por el cual se pone en movimiento la columna de aire, da lugar a una gran variedad de posibilidades y sonidos.

Martes 8

8:52 h. Análisis político. "Formación del Estado mexicano". Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
 11:15 h. Glanville-Hicks (1912). Sonata para arpa.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:30 h. Recital de música vocal: Fauré (1845-1924). Canciones para baritonos. I.
 13:30 h. Galinin (1922-). Suite para orquesta de cuerda.
 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tíbol.

17:45 h. Música de cámara: Schoenberg (1874-1951). Fantasía para violín y piano, Op. 47. Mozart (1756-1791). Divertimento para sexteto de alientos en Si bemol mayor, K. 196-f.
 19:00 h. Mito y verdad de piratas y esclavistas. Por Felipe Orlando.
 19:15 h. Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
 20:50 h. Messiaën (1908). "Sinfonía Turangalila".
 22:30 h. Conversaciones. Por Mauricio Carrera.
 23:10 h. El cine y la crítica (repetición).
 24:15 h. Las grandes sinfonías: Shostakovich (1906-1975). Sinfonía No. 5, Op. 47.



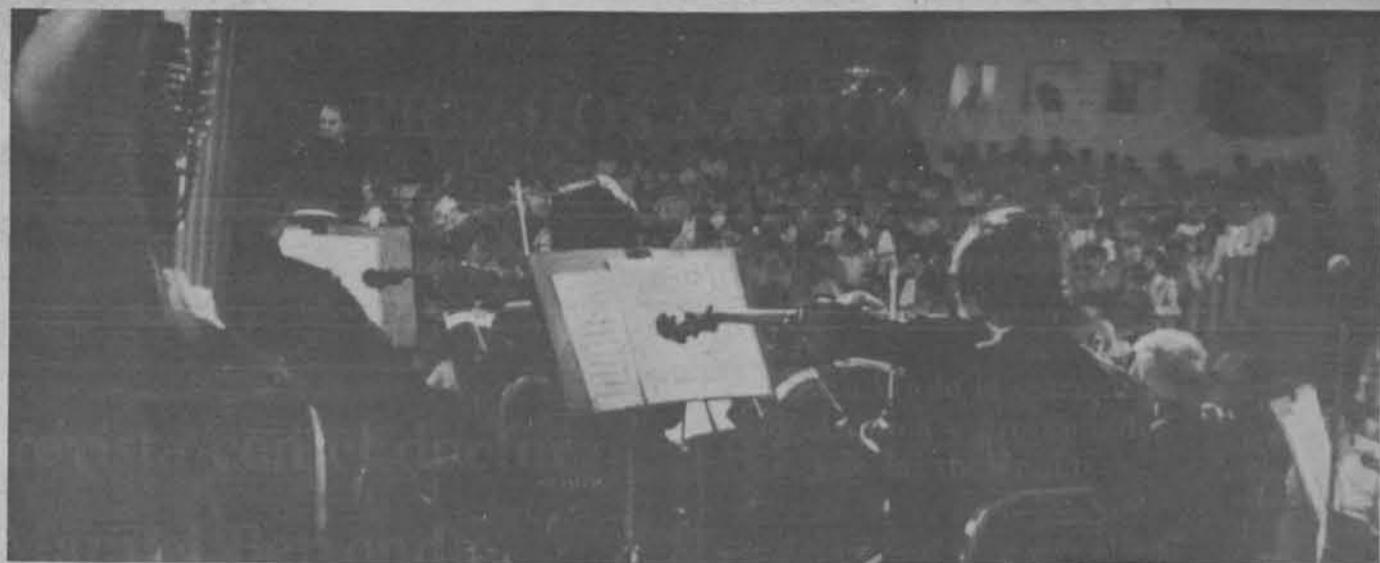
7:45 h. Dohnanyi (1877-1964). Tres piezas para piano, Op. 23.
 8:52 h. Galería universitaria.
 11:00 h. Teatro episódico. "Historia ilustrada del teatro" (retransmisión).
 11:15 h. Torelli (1658-1709). Sinfonía en Re mayor para dos trompetas.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Haendel (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 9 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 3.

HENRYK WIENIAWSKI

Henryk Wieniawski nació en Lublín en 1835 y fue el mejor violinista después de Paganini. Entró a estudiar al Conservatorio de París a la edad de 8 años y a los 11 recibió como regalo del emperador de Rusia un "Guarnierius". Hizo varias giras artísticas con su hermano, como pianista. Compuso veintiocho obras para violín y dos conciertos. Murió en Moscú en 1880.



12:30 h. Los grandes virtuosos: Homenaje a Henryk Szering. Wieniawski (1835-1880). Concierto para violín y orquesta No. 2, en Re mayor, Op. 22.
 13:00 h. Hertel (1727-1789). Concierto para trompeta, oboe y orquesta en Mi bemol mayor. Hamal (1709-1778). Sinfonía en La mayor.
 13:30 h. Hablemos de música "¿Qué oír en la música?". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Vladigerov (1899). Fantasía sobre una danza húngara, Op. 18.
 14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.
 14:15 h. Bach, J.S. (1685-1750). Cantata No. 21, "Ich hatte viel Bekümmernis" (Tenía gran pesar), llamada "Cantata para todos los tiempos".
 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Oscar Sarquíz.
 18:00 h. Vivaldi (1680-1741). Concierto para cuatro violines y cello obligado en Si menor, No. 10 de "L'estro armonico".
 19:00 h. Prokofiev (1891-1953). Sonata para violín y piano No. 1 en Fa menor, Op. 80.
 20:00 h. Consideraciones urbanas Por Roberto Vallarino.
 20:15 h. Glazunov (1865-1936). Cuarteto para saxofones en Si bemol mayor, Op. 109. Telemann (1681-1767). Trio para dos violines y continuo en Mi bemol mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I.
 21:00 h. Scriabin (1872-1915). Sonata para piano No. 8, Op. 66.
 21:15 h. Offenbach (1819-1880). Seleccionciones de operetas. Suk (1874-1935). Sere-nata para cuerdas. Op. 6.
 22:33 h. Beethoven (1770-1827). Sonata para piano No. 32 en Do menor, Op. 111.



**PROGRAMAS
DIARIOS
EN FM**

7:00 h. Presentación.
 7:05 h. El francés por radio.
 7:15 h. Pop pedagógico.
 7:30 h. Curso de alemán para principiantes.
 1:00 h. Fin de labores.

**PROGRAMACION
EN FM, 96.1 MHz.**

MARZO

Lunes 7

7:45 a 8:00 h. Villa-Lobos (1881-1962). "Choros No. 2", para violín y violoncello, y estudios Nos. 5 y 7 para guitarra.
 13:00 a 15:00 h. Corrette (1709-1795). Concierto para corno y orquesta en Do mayor, "La Choisy". Stravinsky (1882-1971). "Agon", ballet para doce bailarines. Weber (1786-1826). Pieza de concierto para piano y orquesta en Fa menor, Op. 79. Haydn (1732-1809). Sinfonía No. 52 en Do menor. Walton (1902) Concierto para cello y orquesta. Hovhaness (1911) Sinfonía No. 15, Op. 199, "La peregrinación de plata".
 18:00 a 19:00 h. Música barroca italiana para clavicimballo (obras de Pasquini, Frescobaldi y Rossi). Mendelssohn (1809-1847). Sonata para cello y piano No. 1 en Si bemol mayor, Op. 45. Hadzidakis (contemporáneo). "Seis imágenes populares", suite de ballet.
 19:00 a 20:00 h. Bach, J.S. (1685-1750). Concierto para clavicimballo y cuerdas en Sol menor, BWV 1058. Haendel (1685-1759). Concerto grosso en Sol menor, Op. 6, No. 6. Turina (1882-1949). "Danzas fantásticas" para piano. Penderecki (1933-). "Lamentopor las víctimas de Hiroshima", para 52 instrumentos de cuerda.
 20:00 a 21:30 h. Auditorio "Julián Carrillo". De Radio UNAM Red Universitaria Mexicana.
 21:30 a 22:00 h. Hindemith, (1895-1965). "Der Schwandreher", para viola y pequeña orquesta.
 22:00 a 23:00 h. Liszt (1811-1886). Polonesa No. 2 en Mi mayor, para piano. Offenbach (1819-1880). Seleccionciones de "Los cuentos de Hoffmann".
 23:00 a 24:00 h. Beethoven (1770-1827). Cuarteto No. 9 en Do mayor, Op. 59, No. 3 (Rasumovsky). Dexmaretz (1662-1741). "Misterios de nuestro señor Jesucristo", cantata para solista, coro y orquesta.
 24:00 a 1:00 h. Música para piano de mujeres compositoras. Soler (1729-1783). Quinteto para cuerdas y órgano No. 6 en Sol menor.

Martes 8

7:45 a 8:00 h. Beethoven (1770-1827). Sonata para corno y piano en Fa mayor, Op. 17.
 13:00 a 15:00 h. Atterberg (1887). "Las vírgenes prudentes y las vírgenes necias", rapsodia sueca, Op. 17. Vaughan-Williams (1872-1958). "Flos campi", suite para viola, coro y orquesta de cámara. Reinecke (1824-1910). Concierto para arpa y orquesta en Mi menor, Op. 182. Borodin (1833-1887). "Pequeña suite" (Orquestación de Glazunov). Milhaud (1892-1974). Sinfonía No. 4 (1848).



18:00 a 19:00 h. Mozart, W. A. (1756-1791). Cuarteto No. 15 en Re menor, K. 421. Marais (1656-1728). "Suite en Re menor" (1692) y "La Tumba de Monsieur de Meliton" (1686). Ravel (1875-1937). Sonatina para piano.
 19:00 a 20:00 h. Haendel (1685-1750). Concerto grosso en Re menor, Op. 6, No. 10. Haydn (1732-1809). Sinfonía No. 46 en Si mayor. Dvorak (1841-1904). Cuarteto en Fa mayor, Op. 96.
 20:00 a 23:00 h. Opera en Radio UNAM. "Rodelinda", en tres actos, de Haendel (1685-1750).
 23:00 a 24:00 h. Lully (1632-1687). "Miserere". Schumann (1810-1856). Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 44.
 24:00 a 1:00 h. Surinach (1915). "Rimas y hechizos para bailarines" (Spells and rhymes for dancers). Rachmaninoff (1873-1943). Tres canciones folclóricas rusas, Op. 41, para coro y orquesta. Stravinsky (1882-1971). "Suite italiana", para cello y piano.

Miércoles 9

7:45 a 8:00 h. Monteverdi, (1567-1643). "Altricanti d'amor", concierto para voces e instrumentos.
 13:00 a 15:00 h. Sousa Carvalho. Obertura de la ópera "L'amore industrioso". Copland, (1900). "El salón México". Kodaly (1882-1967). Variaciones sobre la canción "El pavo real". Einem (1918) "Capricho para orquesta", Op. 2. Goldmark (1830-1915). Concierto para violín y orquesta No. 1 en La menor, Op. 28. Berlioz (1803-1866). "Sinfonía fúnebre y triunfal", Op. 15.

18:00 a 19:00 h. Música para voces y violas de la época de Shakespeare (I). Ravel (1875-1937). "Cuarteto en Fa".
 19:00 a 20:00 h. Stravinsky (1882-1971). "Perséfone".
 20:00 a 21:00 h. Bach, J.S. (1685-1750). Quince invenciones a 3 voces, BWV 787 a 801. Stamitz (1717-1757). Trio en La mayor, Op. 1, No. 2. Telemann (1681-1767). "Cuarteto de París No. 1", en Re mayor.
 21:00 a 22:00 h. Halffter (1900). "Tres piezas para orquesta de cuerdas". Crstón (1906). Invocación y danza, Op. 58, para orquesta. Vaughan-Williams (1872-1958). Sinfonía No. 6 en Mi menor.
 22:00 a 22:40 h. Beethoven (1770-1827). Sonata para piano No. 29 en Si bemol mayor, Op. 106. "Hammerklavier".
 22:40 a 24:00 h. Honegger (1892-1955). "El rey David", salmo sinfónico en tres partes sobre un texto de René Morax.
 24:00 a 1:00 h. Haydn (1732-1809). Obertura de "La isla desierta". Respighi (1879-1936). Adagio con variaciones para cello y orquesta. Mendelssohn (1809-1847). Concierto para piano y orquesta No. 2 en Re menor, Op. 40. Mattheson. Seleccionciones de "Boris Godunov".

Primer maratón de la muerte

Destacada actuación de cronistas deportivos universitarios

La Asociación de Cronistas de Atletismo del DF logró que gran número de jóvenes valores participaran en el Primer maratón de la muerte, efectuado el pasado 20 de febrero en el parque "Naucalli", de Naucalpan, Estado de México, alcanzando así el objetivo promocional del evento.

Por parte de la Coordinación de Información de Actividades Deportivas de la UNAM, participaron Eduardo

técnica de Rodolfo Gómez, uno de los mejores maratonistas del mundo. El Comité Organizador lo encabezaron Marco Antonio García, presidente; Rubén Haces, vicepresidente, y Rosalinda Corona, secretaria general.

Dados los resultados de este primer maratón, se piensa llevarlo a cabo anualmente con el patrocinio de las autoridades deportivas, para poder entregar mejores premios a los ganadores.



José Socorro Neri, puntero de la categoría abierta.

Correa y Edmundo Ruiz Velasco, quienes conquistaron primero y segundo lugares, respectivamente, en la Categoría de cronistas deportivos, prueba que cerró con éxito el programa de la competencia atlética.

Buscando detectar jóvenes corredores con cualidades para dedicarse a la actividad atlética competitiva, la Asociación de Cronistas de Atletismo organizó el evento, con la asesoría

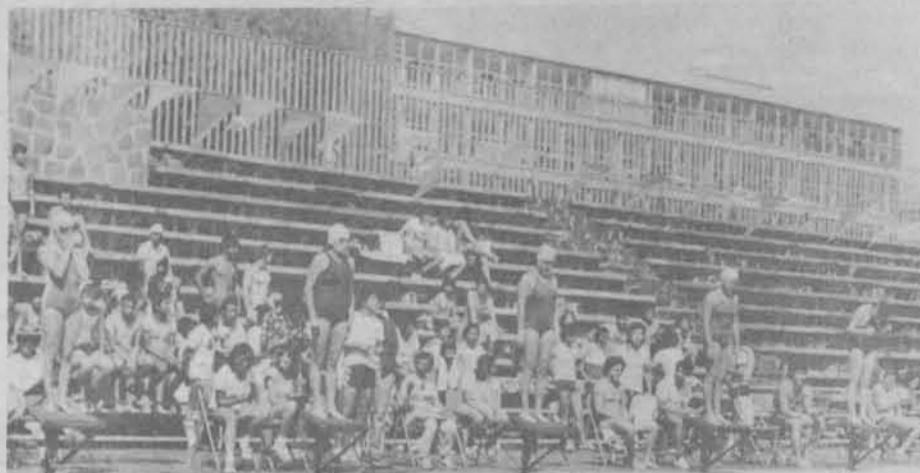
Por lo que respecta a la Categoría abierta, la cantidad y calidad de los participantes fue determinante para que un gran número de espectadores presenciaran la prueba en que José Socorro Neri, de Toluca, fue el ganador, con tiempo de 47:12.08, en 15 kilómetros; en la rama femenil María Luisa R. niquillo fue la vencedora, con 36:58, en 10 kilómetros de recorrido. ■

Deporte universitario Notas Cortas

Con el tema Himalaya 82, el profesor José Manuel Casanova, entrenador en jefe del Montañismo Universitario, intervino en la inauguración de la Semana de Montañismo, celebrada con motivo del LXI Aniversario del Club de Exploración de México, AC. Culminará su participación el viernes 11, con la exposición Kanchenjunga, historia de la primera expedición mexicana (universitaria) al Himalaya... Por otra parte, la UNAM obtuvo el primer lugar por equipos en la Carrera Promocional de Patines de Ruedas, efectuada en días pasados en la Pista de la Unidad Ejercicio de Oriente. Lo más destacado de la competencia fue la actuación de los pumas en la prueba de 5 kilómetros, donde Gregorio Ibarra y Ricardo Malvárez alcanzaron el primero y segundo lugares, respectivamente, con tiempos de 9'58 y 9'59... El equipo auriazul de Kendo participó en el III Torneo de Novatos, realizado el 26 de febrero en el Liceo Mexicano Japonés, donde el universitario Polux Santi ocupó el segundo lugar de la clasificación general. Participaron un total de 70 competidores en varias categorías... El 13 de marzo, a partir de las 10:30 horas, se efectuará la tradicional Regata de Primavera, organizada por la Federación Mexicana de Remo, en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco. Participarán los clubes existentes de la capital y algunos otros de provincia, entre los cuales el equipo representativo de la UNAM intentará colocarse en los primeros lugares de la competencia... Alfonso Loarca, entrenador en jefe de Lucha en la UNAM y titular de la Federación Mexicana de Lucha, obtuvo la presidencia de la Comisión de Arbitraje del Comité Centroamericano y del Caribe de Lucha Amateur. La designación fue hecha durante un congreso realizado la última semana de febrero en La Habana, Cuba.

Al finalizar el Campeonato Puma

Preparatoria 4, campeón de natación cuarto nivel



Con la participación de 134 competidores de 9 equipos de la UNAM, los días 23 y 24 de febrero tuvo lugar el Campeonato puma de natación cuarto nivel, en la alberca olímpica de Ciudad Universitaria.

La competencia, organizada por la Asociación de Natación de la Universidad, comprendió las pruebas de 50, 100 y 200 metros, en los cuatro estilos: libre, pecho, dorso y mariposa.

En la clasificación individual femenil, Estela Juárez (Preparatoria 4) fue primera con 44 puntos, seguida por Sonia López (Preparatoria 6) con 24, y María Antonieta Zavala (Preparatoria 6) con 18.

Hugo Bernal (Preparatoria 4) con 36, José Pérez (Preparatoria 6) con 18,

y Alfonso Reyes (Preparatoria 4) con 18, fueron los vencedores de la rama varonil.

Las posiciones finales por equipos fueron:

	V	F	T
1o. Preparatoria 6	85	61	146
2o. Preparatoria 4	44	54	98
3o. Preparatoria 9	12	41	53

Los nadadores que participaron en este campeonato fueron los que concluyeron con mejores tiempos el Torneo de clasificación interno, que se efectuó el pasado 2 de febrero, con la asistencia de las preparatorias 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, CCH Sur, Pumitas CU y nadadores libres de escuelas y facultades de la UNAM. ■

En la ENEP Acatlán

Primer Festival Deportivo y Recreativo para Trabajadores y Profesores

La Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas de la ENEP Acatlán realizará, del 7 al 11 de marzo, el Primer festival deportivo y recreativo para trabajadores y profesores, con el fin de propiciar un mayor acercamiento entre estos, así como la práctica deportiva como vehículo para adquirir y mejorar la salud física y mental.

El evento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 7

Atletismo, 75 metros femenil y varonil; Relevos x 75 metros; 1000 metros femenil, y 2000 metros varonil 12:30 h.

Martes 8

Basquetbol, femenil y varonil, 12:30 h.

Miércoles 9

Fútbol Soccer, varonil, 12:30 h.

Jueves 10

Voleibol, femenil y varonil, 12:30 h.

Viernes 11

Ajedrez, Tenis de mesa, Tochito y Lucha con sable, 12:30h.

Práctica científica y técnica

La actividad física, deportiva y recreativa

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas comunica a los profesores de Educación Física de la UNAM que ya están abiertas las inscripciones para el curso modular La actividad física, deportiva y recreativa. Su práctica científica y técnica, en su fase escolarizada, correspondiente a los módulos 1 y 2.

Las clases se realizarán en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Ad-

ministración, del 7 al 18 de marzo, de 15:00 y 21:00 h.

Para conocer de su asistencia a dicho evento es indispensable presentarse en la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud de la DGADyR, en días hábiles, de 11:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 h.

Mayores informes comunicándose a los teléfonos: 5-50-52-15; Ext. 4448; 5-48-52-02 y 5-48-51-61.

Convocada por la Federación Mexicana de la especialidad

La escuadra puma de hockey sobre pasto a la preselección nacional



El equipo femenino de la UNAM de hockey sobre pasto se impuso al "Bek's", campeón nacional de Bahamas, por marcador de 4 goles a cero, en juego internacional de carácter amistoso, celebrado el pasado 26 de febrero en las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

Las representantes pumas, actuales monarcas nacionales de la especialidad, impusieron su juego para superar en las evoluciones a las jugadoras caribeñas.

Cabe mencionar la buena actuación de Maritza González, quien fue la bujía de la escuadra universitaria y,

tras conseguir la primera anotación de su equipo, después de constantes arribos al área enemiga logró su segundo gol personal y cuarto para su escuadra. Las otras anotaciones fueron conseguidas por Andrea Martínez y Claudia Urbina.

Al finalizar el encuentro, la entrenadora puma Martha Moysen informó que la Federación Mexicana de Hockey sobre Pasto convocó al representante de la UNAM para integrar la preselección nacional de este deporte y seguir trabajando con miras a futuros encuentros internacionales ■

No son enfermos

Los débiles visuales pueden desarrollar cualquier actividad

La agudeza visual no es imprescindible en los deportistas, salvo en los casos de aquellos deportes que requieren mayor precisión, como el tiro", señaló el oftalmólogo Guillermo Arenas Villanueva en su conferencia Detección de agudeza visual, dentro de la Primera Jornada Técnico-Científica para el Desarrollo de la Actividad Física Compensadora, que se lleva a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

El especialista observó que "los débiles visuales no son enfermos, sino personas normales capaces de desarrollar cualquier actividad, de tal manera que para ellos es tan importante el deporte como para cualquier otra persona".

Señaló también que para los deportistas es recomendable un examen oftalmológico que les

prevenga y ayude a corregir algún vicio de refracción, como la miopía o el astigmatismo.

Por su parte, el profesor Manuel Guerrero Zainos, en su conferencia Educación física, recreación y deportes para ciegos y débiles visuales, señaló que el deporte es necesario para el óptimo desarrollo de los músculos y del sistema óseo.

En los niños ciegos o débiles visuales las actividades deportivas y recreativas deben incrementarse. "Si para todos los demás niños hay una sesión deportiva a la semana, para los ciegos o débiles visuales son necesarias tres como mínimo, ya que en ellos se debe estimular el desarrollo muscular a base de juegos. Por tal motivo, para los ciegos y débiles visuales la actividad deportiva resulta muy importante", finalizó el profesor Guerrero. ■

Se constituyó la Asociación de Canotaje de la UNAM

El deporte universitario se mantiene dignamente en el contexto nacional; por tal motivo, es necesario que con un trabajo dinámico, con las actividades bien definidas y con el esfuerzo de todos, la imagen de los deportistas pumas continúe la línea ascendente que siempre le ha caracterizado entre los mejores exponentes de nuestro país", indicó el licenciado Mario Antonio Gamboa, coordinador general de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, al tomar la protesta de la mesa directiva de la Asociación de Canotaje de esta Casa de Estudios.

Durante el acto constitutivo, al que también asistió el profesor Oziel González, jefe del Departamento de Asociación de la DGADyR, se exhortó a los representantes del canotaje universitario a que rindieran su máximo esfuerzo, dentro y fuera de la pista de competencias, para continuar los programas de desarrollo deportivo trazados por las autoridades de la UNAM a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, que dirige el profesor Mario Revuelta Medina.

Después de firmar el acta constitutiva, el profesor Oziel González señaló que la DGADyR ofrecerá todo el apoyo necesario para impulsar el canotaje. Acto seguido, los integrantes de la mesa directiva de la ACUNAM firmaron el acta correspondiente. Presidente: Edmundo Ruiz Velasco Olmos; Director Técnico: Alejandro Flamand Torres; Secretario: Alejandro Amezcua Carriedo; Vocales: Vicente Méndez de la Paz, René Flores Soto y Ariel Serrano Rico.

Cabe mencionar que este deporte se inició en la UNAM en 1981, pero su primera temporada completa fue en 1982, en la cual los representantes pumas ofrecieron una destacada participación al ganar 9 medallas (4 de oro, 3 de plata y 2 de bronce), con las que se adjudicaron el subcampeonato nacional por equipos en el trofeo "Luis Leopoldo Lozano", y el tercer lugar en el de la "Confederación Deportiva Mexicana".

En aquella ocasión, el equipo universitario contaba con 19 elementos, actualmente está trabajando con 30 estudiantes: 21 varones y 9 mujeres. ■



Aspecto de la ceremonia constitutiva de la Asociación de Canotaje de la UNAM.

Dos de oro y dos de bronce

Los judokas universitarios obtuvieron 4 medallas en el Campeonato Internacional "Benito Juárez"

Sobresaliente actuación tuvieron los seleccionados universitarios en el VIII Campeonato Internacional de Judo "Benito Juárez", efectuado los días 26 y 27 de febrero en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Los pumas, integrados en las selecciones nacionales "A" y "B", compitieron ante judokas de Venezuela y República Dominicana, en las ramas varonil y femenil. En la primera, los universitarios obtuvieron dos medallas de oro y una de bronce, a través de Isaac Béjar, en la división de 86 kilogramos, primer lugar, con tres

combates ganados; Hugo Vilchis, ganador en la categoría de 60 kilogramos, con tres victorias, una de ellas frente a Jesús Hernández, de la selección mexicana "B"; finalmente, Hilario Avila, de 78 kilogramos, logró la preseña de bronce tras vencer al representante de Venezuela y perder ante Carlos Huttich, de la selección México "A".

Por su parte, las judokas pumas demostraron una baja de rendimiento en su nivel competitivo, y solamente Angela Abdelrrague consiguió un tercer lugar, producto de una victoria y una derrota. ■

TRASTORNOS AUDITIVOS (I)

- ★ Los problemas auditivos que se encuentran frecuentemente en la población universitaria son múltiples y de naturaleza diversa
- ★ Según estudios de la Dirección General de Servicios Médicos, se registra elevada incidencia de limitación de la agudeza auditiva, con su consiguiente repercusión en el desempeño escolar
- ★ Otros trastornos obedecen a infecciones, influencia del ruido, neoplasias, taponamientos, presencia de cuerpos extraños y traumatismos del órgano de la audición

Si nos referimos a los trastornos auditivos debemos tomar en cuenta tanto la anatomía como la fisiología del oído. Anatómicamente se divide en tres partes, aunque desde el punto de vista de su funcionamiento podría reducirse a dos. Las porciones anatómicas son: externa (a la que nos referiremos fundamentalmente en este artículo), media e interna (de cuyos trastornos nos ocuparemos en artículos subsiguientes).

El oído externo se divide anatómicamente en dos porciones, que son: a) el pabellón auricular, o sea la oreja, con su soporte cartilaginosa, y b) el conducto auditivo externo, que llega hasta la membrana timpánica, a partir de la cual se inicia el oído medio.

Los trastornos auditivos localizados en la porción externa son principalmente sorderas de tipo conductivo, en tanto que este padecimiento en el oído medio e interno se debe a problemas neurosensoriales. Las sorderas mixtas pueden afectar el oído en cualquiera de sus tres porciones, abarcando por lo menos dos de éstas. Utilizamos aquí la palabra sordera, tal como se aplica en el uso común a cualquier pérdida de la función auditiva, ya sea total o parcial. En terminología médica es

preferible usar el término hipoacusia, ante pérdidas parciales de la función y anacusia cuando la pérdida es total.

Los trastornos conductivos son por lo general hipoacusias moderadas o leves, ya sea por bloqueo mecánico de la conducción o por ausencia de las estructuras encargadas de la misma. En casi todas estas lesiones, al aumentar la intensidad del estímulo sonoro se consigue alcanzar el umbral de audición.

Las lesiones del oído externo que ocasionan los trastornos auditivos las podemos clasificar en congénitas, infecciosas, traumáticas, neoplásicas y otras. Las congénitas las mencionaremos en forma general, ya que su tratamiento, cuando lo tienen es de carácter médico y generalmente quirúrgico. Los defectos más comunes son: ausencia parcial o total o bien anomalías en el tamaño o la forma del pabellón auricular, fistula o quiste preauricular, pabellones accesorios e imperforación del conducto, entre otras.

De las infecciones cabe mencionar que pueden ser producidas localmente o resultar secundarias a una infección generalizada en el organismo. Los agentes de estas infecciones suelen ser bacterias, virus u hongos, los cuales



generalmente son llevados al conducto auditivo externo por introducir en él palillos, clips, aplicadores, plumas u otros objetos. También pueden deberse a inflamaciones secundarias a reacciones a ciertos medicamentos introducidos en el conducto. Frecuentemente se encuentra el antecedente de que el enfermo fue a nadar en la semana anterior.

En las lesiones traumáticas deben ofrecerse primeros auxilios mientras el herido es trasladado a un sitio donde pueda recibir la atención médica adecuada. Las lesiones más comunes abarcan desde el desgarro hasta el arrancamiento total del pabellón, congelamiento del pabellón, sobre todo en alpinistas, o hematomas (coleción subcutánea de sangre) que producen, si no son manejados adecuadamente, las llamadas "orejas en coliflor", comunes en los boxeadores por el traumatismo repetido. Las lesiones neoplásicas pueden ser benignas o malignas.

Otras causas de problemas auditivos son la presencia de tapones de cerumen o de cuerpos extraños en el conducto auditivo externo. El cerumen es una mezcla de las secreciones de las glándulas ceruminosas y pilosebáceas situadas en el conducto auditivo externo. La consistencia está determinada por las proporciones de la mezcla. Normalmente, la expulsión se hace en forma de copos, estimulada por los movimientos de la mandíbula y la higiene personal adecuada. La formación de tapones se favorece con la excesiva formación de cera y por la acción sostenida del ruido; se retiene por falta de higiene, por maniobras inadecuadas para tratar de extraerla, por descamación o por la presencia de infección o inflamación del conducto

auditivo externo. Causan hipoacusia cuando la obstrucción del conducto es completa. Los síntomas del tapón de cerumen se pueden producir bruscamente después de bañarse, de nadar o de intentar su extracción con métodos inadecuados. Se va a producir dolor (otalgia), mareos y acúfenos, que consisten, estos últimos, en percepción de ruidos o sonidos que no provienen del medio externo, sino que son generados por el propio sistema auditivo.

La otra causa citada es la de los cuerpos extraños que relativamente son frecuentes, principalmente en niños y en pacientes psiquiátricos. Consisten sobre todo en la presencia de insectos y materiales orgánicos o inorgánicos dentro del conducto.

La extracción de los tapones de cerumen como de los cuerpos extraños no debe intentarse en el hogar, ya que si no se realiza adecuadamente se puede introducir más el objeto, llegando incluso a la posible perforación de la membrana timpánica. Es por esto que la extracción debe llevarla a cabo personal calificado. Las medidas que si se encuentran a nuestro alcance son: la adecuada higiene, para evitar la formación de tapones de cerumen; esto lo podemos lograr si permitimos que penetre agua en nuestros conductos al bañarnos y con sólo inclinar la cabeza hacia uno y otro lado, ésta saldrá sin dificultad. Debemos, además, evitar que los niños se introduzcan cualquier tipo de objeto en sus conductos auditivos, así como la automedicación que conlleva varios riesgos. De esta manera contribuiremos a conservar nuestra buena audición. ■

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

OIDO EXTERNO



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar en las áreas de Matemáticas y Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de Plazas
Matemáticas I a VI	3
Area de Talleres	
Taller de Lectura I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste de la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten ha-

yan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar en el Área de Talleres, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlista:

Area de Talleres	No. de Plazas
Taller de Lectura I a IV	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 7 de marzo de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

(Plantel Vallejo)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Área Histórico-Social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area Histórico-Social	No. de Plazas
Filosofía I y II	2
Ética y Conocimiento del Hombre I y II	1
Estética I	1
Historia I a IV	3

Para los efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber

aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Área de Ciencias Experimentales, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlista:

Área de Ciencias Experimentales	No. de Plazas
Física y Química I	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

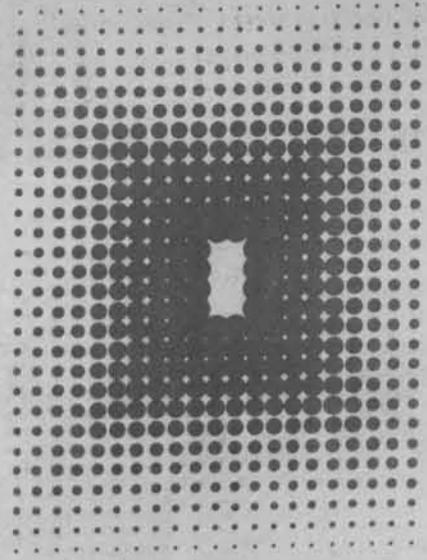
De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%



Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA MI ESPIRITU"
México, DF, 7 de marzo de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Jorge González Teyssier.

Educación Integral

Programa Universitario de Cómputo

Programa de seminarios:

- 1. Utilización del paquete SPSS. Inscripciones: 7 al 11. Duración: 14 al 18 de marzo. Profesora: Georgina Argáiz Flores.
- 2. Cande. Inscripciones: 14 al 18 de marzo. Duración: 11 al 15 de abril. Profesor: Rubén Rosas Gutiérrez.
- 3. Cintas en los equipos B6700, B6800 y B7800. Inscripciones: 4 al 15 de abril. Duración: 18 al 22 de abril. Profesor: Marco A. Hernández.

- 4. Seminario básico de WFL. Inscripciones: 11 al 22 de abril. Duración: 25 al 29 de abril. Profesor: Arturo Hernández.
- 5. Utilización del paquete BASIC. Inscripciones: 18 al 29 de abril. Duración: 2 al 9 de mayo. Profesora: Patricia Alvarado Ruiz.
- 6. Introducción a bases de datos. Inscripciones: 2 al 13 de mayo. Duración: 16 al 20 de mayo. Profesor: Ricardo Juárez del Moral.

- 7. Utilización del paquete TEMPO. Inscripciones: 9 al 20 de mayo. Duración: 23 al 27 de mayo. Profesora: Patricia Alvarado Ruiz.
- 8. Manejo de archivos externos en basic-equipos burroughs. Inscripciones: 16 al 27 de mayo. Duración: 30 de mayo al 3 de junio. Profesor: Armando Reyes González.

Para mayores informes e inscripciones, acudir a la Sección de Información y Relaciones de este programa, de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono: 550-52-15 extensión 3886.



CURSOS INSTITUCIONALES (MARZO Y ABRIL)

- Diseño y construcción de cimentaciones.**
Duración: 48 horas. Fecha: del 7 al 14 de marzo. Horario: de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h. Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero. Sede: Querétaro, Qro.
En colaboración con el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Perforación de pozos geotérmicos.**
Duración: 470 horas. Fecha: del 12 de abril al 30 de junio. Horario: de 8:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Walter Friedeberg Merzback. Sede: Palacio de Minería.
En colaboración con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Comisión Federal de Electricidad y el Instituto de Investigaciones Eléctricas.
- Diseño de turbinas de gas.**
Duración: 20 horas. Fecha: del 17 al 23 de marzo. Horario: de 16:00 a 20:00 h. Coordinador: M en C Teo Escobedo López. Sede: Edificio División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Teoría de redes.**
Duración: 15 horas. Fecha: 6, 8, 11, 13 y 15 de abril. Horario: de 17:30 a 20:30 h. Coordinador: ingeniero Víctor Flores Zavala. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Sistemas de transporte eléctrico.**
Duración: 20 horas. Fecha: del 11 al 15 de abril. Horario: de 18:00 a 20:00 h. Coordinador: ingeniero José Raul Martín. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Aplicaciones de las teorías de control.**
Duración: 21 horas. Fecha: del 16 al 26 de abril. Horario: de 17:30 a 20:30 h. Coordinador: ingeniero Víctor M. Sánchez Esquivel. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Sistemas digitales.**
Duración: 40 horas. Fecha: del 18 al 29 de abril. Horario: de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Anastasio Montiel Mayorga. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Programación estructurada (Pascal).**
Duración: 40 horas. Fecha: del 18 al 29 de abril. Horario: de 16:00 a 20:00 h. Coordinador: físico Raymundo Rangel G. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.
- Métodos de optimación en diseño.**
Duración: 30 horas. Fecha: marzo. Horario: de 17:00 a 20:00 h. Coordinador: ingeniero Roberto Vázquez Zepeda. Sede: Edificio de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciudad Universitaria.
En colaboración con la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro del Programa de Superación Académica.

División de Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA

INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1984

ESPECIALIZACION

Producción Animal, áreas:
—Aves.
—Bovinos.
—Cerdos.
—Diagnóstico en Patología Veterinaria.
Duración aproximada: 1 año.

MAESTRIAS

Ciencias Veterinarias, áreas:
—Medicina Preventiva.
—Patología Animal.

Producción Animal, áreas:
—Alimentación y Nutrición Animal.
—Genética Animal.
—Administración Agropecuaria.
—Reproducción Animal.
Duración aproximada: 2 años.

DOCTORADO

Ciencias Veterinarias, áreas:
—Medicina Preventiva.

Producción Animal, áreas:
—Reproducción Animal.
—Alimentación y Nutrición Animal.



—Genética Animal.
—Administración Agropecuaria.
Duración aproximada: 3 años.

Inició de clases: octubre de 1983.

REQUISITOS:

- Solicitud de ingreso.
- Título de médico veterinario zootecnista, o su equivalente.
- Certificado de estudios y Curriculum vitae actualizado.
- Constancia de traducción del idioma inglés, expedida por el CELE o por el Departamento de Lenguas de la facultad. En el caso del aspirante cuya lengua nativa no sea el español, constancia del dominio de éste expedida por el CELE.
- Constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios.
- Dos cartas de recomendación de miembros de la institución de donde procede, de preferencia dedicada a la especialización que desea estudiar.
- Exposición manuscrita de los motivos

- que lo impulsaron a efectuar estudios de posgrado.
- Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.
- La División podrá hacer exámenes de admisión y clasificación previos a la inscripción al ciclo y podrá exigir al estudiante que curse asignaturas adicionales sin crédito o que realice determinada práctica profesional, ya sea antes de iniciar los estudios superiores o antes de obtener el grado.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la UNAM, deberán presentar los documentos antes citados hasta el 1o. de julio, en la División de Estudios de Posgrado en esta facultad.

Los trámites se realizan en la División de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

Nota: La inscripción estará supeditada a una entrevista con el Coordinador de Área y/o Jefe de Departamento; además, los estudiantes deberán ser de tiempo completo. Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

Artículo 37.

Los documentos requeridos deberán estar en poder de la División por lo menos 4 meses antes de la fecha de iniciación de los cursos.

La DEP enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

Para mayores informes dirigirse a: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

México, 04510, D.F. a los teléfonos 548-81-99 ó 550-52-15, extensión 4957, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., marzo de 1983.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda

EL JEFE DE LA DIVISION
MVZ Héctor Quiroz Romero

ENEP Zaragoza

CURSO DE NEUROENDOCRINOLOGIA BASICA

La Coordinación de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza invita al Curso de neuroendocrinología básica, que será coordinado por el doctor Roberto Domínguez C., del 7 al 11 de marzo, de 10:00 a 14:00 h, en el auditorio del Biotorio, Campo III, de la escuela.

TEMARIO:

Regulación neuroendócrina de la glicemia; Lactación, prolactina; Neuroendocrinología del comportamiento sexual; Biosíntesis y secreción de FSH; Regulación de la función gonadotrófica; Ritmos biológicos y sistemas neuroendócrinos; Relación del sistema nervioso periférico y los órganos endócrinos; Hormonas de la neurohipófisis; Metabolitos hormonales y Regulación hormonal.

Inscripciones: Secretaría de la Coordinación de Estudios de Posgrado e Investigación.

Curso

ANTICONCEPCION EN LA ADOLESCENCIA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Academia de la Investigación en Biología de la Reproducción invitan al curso Anticoncepción en la adolescencia, que se llevará a cabo el 22 de marzo; el coordinador será el doctor Horacio Merchant-Larios, y la sede el auditorio del IIB, de 9:00 a 14:00 h. Costo: estudiantes: \$250.00, y profesores: \$500.00.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LAS CLASES SOCIALES EN EL MEXICO DEL SIGLO XIX

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Centro de Educación Continua, invita al curso Las clases sociales en el México del siglo XIX, que impartirá la maestra Margarita Urias, del 7 al 18 del mes en curso, con un horario de 18:00 a 20:00 h, en el salón 2 de la FCPyS.

UNAM/IMSS

PROGRAMA CONJUNTO SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socio-culturales, en colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, y el Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio de la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo, invitan a la realización del seminario La salud en el trabajo, que se desarrollará los días 9, 10 y 11 del presente mes, en el auditorio del Campo I de la ENEP Zaragoza.

Para mayores informes e inscripciones, comunicarse con el doctor Lucio Lastra, al Tel. 792-32-88, Exts. 122 y 123.

Al señalar que la formación de cada médico residente representa para el país una erogación de tres millones de pesos, agregó que la educación médica en México es prácticamente gratuita; además, a partir del internado de pregrado, el Estado otorga una beca económica por 5 ó 6 años, que sin contar con el gasto normal de las instituciones de salud y con la gran inversión de las universidades, se puede fijar en más de tres mil millones de pesos para la SSA, y cerca de dos mil millones de pesos para la UNAM, por citar dos casos solamente.

un mayor número de médicos vinculados a la investigación de todos los niveles".

El doctor Herrera Lasso puntualizó que el objetivo principal del gabinete de salud es la estructuración de ese sector, en el cual todas las instituciones asistenciales tienen la obligación de unir esfuerzos dentro de un sistema nacional de salud, para alcanzar una coordinación funcional.

Por su parte, el doctor Federico Bonilla Marín, en representación del cuerpo de residentes, consideró que la organización de un sistema nacional de salud es la estrategia para enfren-



El Rector de la UNAM, acompañado del Secretario de Salubridad y Asistencia, entregó diplomas a los graduados del curso que concluyó; en el presidium estuvieron presentes los doctores Jesús Guzmán, Héctor Tovar, Francisco Higuera, José M. Berruecos, Mercedes Juan López, Carlos Isoard, Fernando Herrera, Héctor Fernández, Fernando Cano, Jesús Kumate, José Narro, Luis G. Ibarra y Rafael Márquez.

El sistema educativo de la SSA, continuó, a través de convenios con 14 universidades, cuenta con 510 residentes rotatorios en 40 unidades hospitalarias de 25 entidades federativas, y 1934 residentes de especialidades médicas en 38 hospitales de 14 estados, estos últimos que efectúan estudios en 56 especialidades y subespecialidades médico-quirúrgicas.

Más adelante expresó la necesidad de un mayor número de médicos generales familiares y de segundo nivel.

tar los retos que implica la ampliación de la cobertura de todos los servicios, así como la mejoría sustancial de la calidad de la atención médica.

Actualmente se ha pasado de la época del médico de "cabecera" al especialista, que apareció como una necesidad ante el incremento del conocimiento médico y el avance tecnológico; esto enmarcado en una política de Estado que se ha orientado a una mayor participación en las actividades de salud.



Público asistente a la ceremonia.

"Necesitamos que no sólo 18 residentes estudien neurología en relación a 38 que estudian neurocirugía; se necesitan más que los 160 anesthesiólogos que prepara la SSA. Es preciso replantear la planeación educativa de la especialización, para lo cual se requiere

En el acto, efectuado el pasado día 4 en el Auditorio "Abraham Ayala González" del Hospital General de México, los doctores Octavio Rivero Serrano y Guillermo Soberón hicieron entrega de diplomas a los residentes que concluyeron el curso anterior. ■

Otras distinciones a lo más destacado del teatro durante 1982 otorgadas por la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro fueron las siguientes: Música ambiental: "El misántropo"; Vestuario: "Moctezuma II"; Teatro infantil: "Caperucita Roja"; Teatro infantil con títeres: "Rosete Aranda como en su tiempo"; Teatro no lucrativo: "Los que no usan smoking"; Revelación femenina: "Eduardo a Rita"; otorgado a María González; Revelación masculina: Mario Ficachi, por "Los que no usan smoking"; Director revelación: Julián Guajardo, por "Crimen y castigo"; Producción musical: "Un gran final"; Mejor actuación juvenil: Bárbara Córcega, por "Basureros"; Actor cómico: Alberto Rojas, por el "Reventón"; Mejor actriz cómica: Yu-Yú Varela, por "Un poquito

embarazada"; Actor de comedia: Alfredo Sevilla, por "La escuela de las mujeres"; Mejor actriz cantante: Irán Eory, por "Las leandras"; Coactuación: Aurora Molina, por "Los últimos".

Asimismo, Mejor coactuación: Humberto Zurita, por "Trampa de muerte"; Escenografía en 1982: Guillermo Barclay, por "Los últimos"; Mejor actor: Manolo Fábregas, por "Trampa de muerte"; Mejor actriz: Virginia Manzano, por "Pudo haber sucedido en Verona"; Director de escena: Manuel Montoro, por "Los últimos"; Mejor obra de estreno nacional: Rafael Solana, por "Pudo haber sucedido en Verona" y el gran premio de honor en 1982 que otorga la AMCT: a Francisco Monterde, por su trayectoria profesional como escritor, autor, director e investigador de teatro. ■

ENEP Iztacala

Convocatorias

MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEPI invita a los cursos de prerequisites para la Maestría en Investigación de Servicios de Salud.

El objetivo de la maestría es preparar profesionales que investiguen la problemática del sector salud y seguridad social, y sean capaces de formular alternativas de solución, así como de planificar, evaluar, diseñar y desarrollar modelos operativos de servicios de salud.

Requisitos:

1. Tener título de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: medicina, enfermería, odontología, biología, psicología, sociología, economía, administración de empresas, actuaría, demografía, sistemas, computación electrónica.
2. De preferencia tener experiencia en el área de la salud.

Costo: inscripción \$200.00. Colegiatura del semestre \$1,000.00.

Horario: de lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 h.

Fechas: entrevistas e inscripciones hasta el 19 de abril de 1983. Inicio de clases 25 de abril de 1983.

Informes: teléfono 565-22-33, Exts. 114-188. Coordinación de la Maestría en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, ENEP Iztacala.

MAESTRIA EN FARMACOLOGIA CONDUCTUAL

Dentro de los objetivos generales de la Maestría en Farmacología Conductual, está el de formar personal especializado que pueda realizar investigación básica y aplicada en esta área, y contribuya a resolver problemas específicos en el país, como alcoholismo, farmacodependencia y contaminación ambiental.

El programa de la maestría se cubrirá en un mínimo de cuatro semestres, dedicándole al alumno tiempo completo al programa. En los casos en que se determine necesario, los alumnos tendrán que cubrir un semestre adicional de prerequisites.

Requisitos:

1. Asistir a una entrevista con el jefe de la maestría.

2. Presentar un examen de clasificación.
3. Entregar 5 fotografías tamaño infantil.
4. Presentar por triplicado la siguiente documentación:

— Título de psicólogo, médico cirujano, biólogo o químico en sus especialidades biológicas, u obtenerlo dentro de los primeros seis meses siguientes a la iniciación de los cursos.

Se podrá aceptar título de una carrera diferente a las antes mencionadas, previo acuerdo del H. Consejo Técnico.

— Para estudiantes extranjeros o provenientes de instituciones diferentes de la UNAM, presentar la opinión de suficiencia académica expedida por la Unidad de Registro e Información, UNAM.

— Carta-solicitud de inscripción.

— Certificado de estudios de las materias cursadas a nivel licenciatura, con la calificación correspondiente.

— Constancia de dominio del idioma inglés en el nivel de traducción técnica, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

— Curriculum vitae

— Manuscrito donde exponga los motivos que lo llevan a solicitar la admisión en la maestría.

— Acta de nacimiento.

Entrevista para estudiantes que no provienen de la UNAM: del 7 al 11 de marzo.

Entrevista para estudiantes que provienen de la UNAM: del 14 al 18 de marzo.

Examen de clasificación: 14 de abril, aula B, Posgrado, UIICSE, 11:00 h.

Fecha de inscripción: del 18 al 22 de abril.

Inicio de clases: 25 de abril.

Entrega de documentación: Coordinación General de Estudios de Posgrado, edificio de las oficinas de gobierno.

MAESTRIA EN MODIFICACION DE CONDUCTA

La Maestría en Modificación de Conducta anuncia la apertura del periodo de inscripciones para el semestre 83-2, de acuerdo con el siguiente

CALENDARIO:

— Recepción de documentos de alumnos procedentes de otras instituciones: hasta el 25 de marzo.

— Recepción de documentos de alumnos procedentes de la UNAM: del 11 al 15 de abril.

Examen de clasificación: 15 de abril.

Inscripciones y reinscripciones: 18 al 22 de abril.

Inicio de cursos: 25 de abril.

Informes: al teléfono 565-22-33, Ext. 188.

La cultura en Nicaragua no es un fenómeno aislado del proceso social

Así, anotó, en Nicaragua todo lo que es, puede ser o llegará a ser cultura, no es un componente autónomo del alimento social, ni como la sal o el azúcar que se agregan para mejorar el sabor de un plato de comida; en este país, el plato y la cultura son la misma cosa, pues ésta se encuentra presente en cada uno de los avances, de las iniciativas y de las relaciones populares.

Destacó la necesidad de entender mejor la palabra cultura, siempre tan equívoca, pues para quien es ante todo una difícil adquisición individual, reduce por ende el número de quienes la poseen y distancia tajantemente a quienes no han accedido a ella. En cambio, continuó, en Nicaragua el interés y la pasión por la cultura constituye un índice claro de cuál es el derrotero presente y futuro del incontenible proceso de liberación, de dignidad, de justicia y de perfeccionamiento intelectual y estético.

Para el pueblo sandinista la noción



Aspecto de la conferencia del escritor argentino.

de cultura no es ya una inalcanzable referencia intelectual, sino un estado de ánimo y de conciencia que busca por todos los medios alcanzar su realización práctica, por encima de los diversos grados de conocimiento que puedan existir entre la población. El interés de las masas populares por la vida pública, por los problemas comunes y por los más variados hechos, muestra con claridad lo que podría definirse como la "movilización cultural", por difícil y precaria que aún sea, dados los obstáculos que le oponen los enemigos internos y externos.

Insistió en la necesidad de que quienes siguen el proceso revolucionario de países como Nicaragua, conozcan con certeza la realidad cultural de una nación en proceso revolucionario, ya que la visión se oscurece cuando no se conocen suficientemente las claves históricas, intelectuales y morales del proceso liberador. "Aunque es-

tas palabras fueron dichas en Nicaragua y para Nicaragua, mi esperanza es que se proyecten también a quienes no creen lo que para nosotros es obvio, que no entienden y se asombran ante la multiplicación e importancia que los talleres de poesía de Nicaragua han legado a tener".

"Los jóvenes nicaragüenses y los jóvenes con sed y voluntad de cultura buscan y encuentran el placer en ese inmenso plato de frutas que es el lenguaje, cuando se le saborea después de elegirlo, pulirlo y morderlo con fruición".

"Luego de vivir de cerca el coraje y la alegría del pueblo sandinista, se comprenderá por qué alguien como yo no tenga el menor temor de que esta movilización se estanque o se anquilese; el gran camaleón del arte y de las letras, de las artesanías y de la música, inventará nuevos colores cada día en la imaginación del pueblo. Y al mismo tiempo se el precio que desde el 19 de julio se ha venido pagando para que la cultura se difunda y se renueve, un precio que en estos momentos se ha vuelto más alto y más duro que nunca".

Si este esfuerzo se sigue cumpliendo frente al ataque desembozado de contrarrevolucionarios cínicamente ayudados por Estados Unidos y sus títeres, será la mejor garantía de su indomable vitalidad, que nace de un sentimiento de plenitud humana, de saberse al mismo tiempo pueblo e individuo, pueblo formado por individuos y no por una masa amorfa.

La cultura de Nicaragua, agregó es la cultura de los pájaros, con su júbilo de libertad en la creación, su fiesta continua, firme en lo que le es propio y abierta a la vez a todos los tiempos de la creación y la libertad del hombre planetario.

Finalmente y ante un público entusiasta y atento, Julio Cortázar leyó dos pequeños textos, uno producto de sus viajes por el interior de Nicaragua: **Retorno a Solentiname** y uno de sus últimos cuentos, denominado **Pesadillas**.

SEGUNDA REUNION SOBRE FIJACION BIOLOGICA DE NITROGENO

La Facultad de Química y el Colegio de Posgraduados de Chapingo invitan a la Segunda reunión sobre Fijación biológica de nitrógeno, que se realizará los días 10 y 11 de marzo, en el auditorio del colegio.

Informes: M en C Rosa María Ramírez G., Laboratorio de Microbiología Experimental, FQ, y con el doctor Ronald Ferrera-Cerrato, de la Sección de Microbiología, Chapingo. Teléfonos 550-52-15, extensión 2271, y 585-45-55, extensión 5393, respectivamente.

Seminario de computación

HIERARCHICAL REPRESENTATION FOR POINT DATA

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al seminario de computación **Hierarchical representation for point data**, que será impartido por el doctor Hanan Samet, de la University of Maryland, el viernes 11 de marzo a las 12:00 h, en el salón 406.

Las tribus eran siete: Tlingit, Haida, Tsimshian, Kwakiutl, Bella coola, Nootka y Salish, las cuales dependían para su sustento del salmón y del cedro para prácticamente todos los aspectos de su vida cotidiana. Durante estos miles de años, el papel primario del cedro en la visión del mundo de los indios de la costa occidental estuvo determinado por su utilidad, es decir, se utilizaba para fabricar desde anzuelos hasta casas.



Se hicieron canoas talladas de grandes troncos de cedro que medían hasta 20 metros, longitud que se explica al contar los indios con una de las líneas costeras más largas del mundo, y las cuales les sirvieron para su transporte hacia las celebraciones, la caza, la pesca y la guerra. La forma recta del casco fue la base que esperó a los veloces barcos clíper, que fueron diseñados por euroamericanos para realizar viajes oceánicos durante el apogeo de la navegación.

Las vasijas para cocinar también se hicieron de este árbol eran cajas de tablas calentadas a vapor y curvadas para reducir el número de hendidu-

ras. Inclusive las vestimentas se fabricaban con capas internas de la corteza, las cuales se secaban y golpeaban para suavizarlas, a fin producir fibras con que posteriormente se trabajaban: producían objetos impermeables, tales como sombreros, tapetes para dormir, canastas y cuerdas.

Los Pueblos del Cedro han estado en contacto con los euroamericanos durante los últimos 200 años. Como resultado de los nuevos preceptos sociales, políticos y económicos, además del cristianismo, se introdujo el comercio de artículos, nuevos alimentos y enfermedades que los debilitaron; sin embargo, actualmente están recuperando sus costumbres y con ello su modo de vida, volviendo a hacer sus máscaras, vestimentas, recipientes.



cajas, pinturas y tótems, dándoles un sentido de renovada energía, un renacimiento de expresión artística e identidad cultural, reafirmadas en la moderna sociedad multicultural del Canadá.

Esta exposición, cabe mencionar, permanecerá abierta hasta el 18 del presente mes.

Ciclo de conferencias

ECOLOGIA Y SOCIEDAD

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al ciclo de conferencias sobre **Ecología y sociedad**, que tendrá lugar del 7 al 11 de marzo en el Aula Magna de ese plantel, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Lunes 7
10:00 h: **La dinámica de la milpa en Yucatán**, por el ingeniero Efraín Hernández X.
- Martes 8
10:00 h: **Ecología de plantas epífitas**, por el biólogo Ernesto Aguirre L.
12:00 h: **Ecología de la domesticación**, por el M en C Diódoro Granados S.
- Miércoles 9
10:00 h: **Ecología de ríos en México**, por el biólogo Enrique Kato M.
12:00 h: **Ecología de las plantas alpinas de México**, por el biólogo Gonzalo Flores Martínez.
- Jueves 10
10:00 h: **La cuestión ecológica en México**, por el M en C Víctor Manuel Toledo.
12:00 h: **Ecología y fauna silvestre insular en México**, por el M en C Narciso Vidal.
- Viernes 11
10:00 h: **Una perspectiva de manejo de recursos naturales**, por la M en C Gaiska Assteinza Bilbao.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO AL MAESTRO JORGE SANCHEZ CORDERO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la ceremonia en la cual se le entregará un **Diploma de reconocimiento al maestro Jorge Sánchez Cordero**, por la creación del Premio Jurídico Nacional y de la Fundación que lleva su nombre.

La ceremonia se llevará a cabo en el auditorio del IJ, situado en la Torre II de Humanidades, 4º piso, el 7 de marzo, a las 18:00 horas, conforme al siguiente

PROGRAMA:

1. Palabras del licenciado Jorge Sánchez Cordero Dávila.
2. Palabras del doctor Jorge Carpizo.
3. Entrega del Diploma al maestro Jorge Sánchez Cordero por parte del licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades.

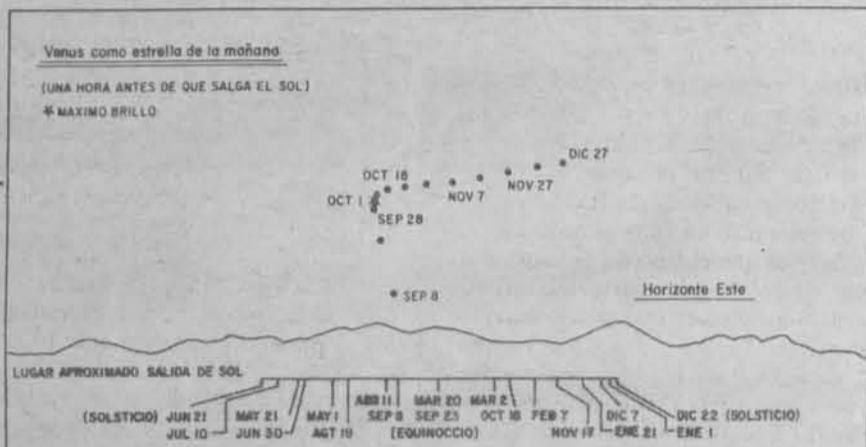
LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA

Asimismo invita a las dos conferencias que impartirá el profesor Baruch Bracha, de la Universidad de Tel Aviv, así como profesor visitante de la Universidad de Temple, sobre el tema **Los Derechos Humanos en las situaciones de emergencia**, los días 7 y 8 del presente mes, a las 12:00 h, en el mismo instituto.

Venus es un planeta brillante por naturaleza y esa característica se intensifica cuando la elongación es de aproximadamente 40°, ya sea antes o después de la conjunción inferior. En la figura 1 los puntos de máximo brillo se identifican como B1 y B2.

La trayectoria de Venus sobre el ho-

rizonte oeste (observable por la tarde) se muestra en la figura 2, en tanto la figura 3 presenta la trayectoria de ese planeta sobre el horizonte este (observable por la mañana). Ambas gráficas tienen una escala horizontal (azimut) de 120°, centrada en los puntos este y oeste, y una escala vertical (altura) de 60°.



ESTRELLA DE LA MAÑANA

Evento	Fecha
Día aproximado en que comienza a verse	30 de agosto
Máximo azimut (9°) (posición más extrema hacia el N E)	30 de septiembre
Brillo máximo	1 de octubre
Máxima elongación oeste (47°)	4 de noviembre

UBICACION DE VENUS DURANTE 1983

Fecha	Lugar
Enero	Sagitario-Capricornio-Acuario
Febrero	Acuario-Piscis
Marzo	Piscis-Aries
Abril	Aries-Tauro-Geminis; Venus, 7° de Aldebarán
Mayo	Géminis-Cáncer
Junio	Cáncer-Leo
Julio	Leo
Agosto	Leo
Septiembre	Leo; Venus, 4° de Régulo
Octubre	Leo-Virgo
Noviembre	Virgo
Diciembre	Virgo-Libra

Arquitectura de hospitales

SEMINARIO SOBRE PLANEACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNIDADES MEDICAS

La Facultad de Arquitectura invita a sus actividades sobre **Arquitectura de Hospitales: Seminario sobre planeación, diseño y construcción de unidades médicas**, a efectuarse en el Aula 2-P, a las 19:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Marzo
Lunes 7
La planeación y administración de unidades médicas, por el arquitecto Guillermo Ortiz Flores y el doctor Jorge Ruiz de Esparza.
- Jueves 10
Experiencias en la arquitectura de hospitales en el ISSSTE, por el arquitecto Sergio Mejía.
- Lunes 14
Experiencias en la arquitectura de hospitales en el IMSS, por el arquitecto Alejandro Rebolledo Zenteno.

Miércoles 16
Experiencias en la arquitectura de hospitales en la SSA, por el arquitecto Guillermo Ortiz Flores y el doctor Jorge Ruiz de Esparza.

Jueves 17
La técnica en la arquitectura de hospitales: el proyecto estructural, por el ingeniero Leonardo Gama.

Martes 22
La técnica en la arquitectura de hospitales: el proyecto de instalaciones, por los ingenieros Víctor M. Nájera (instalación eléctrica), Ricardo Briseño (aire acondicionado) y Hugo Ramírez (instalación hidro-sanitaria).

Jueves 24
La técnica en la arquitectura de hospitales: programación, costos, supervisión, mantenimiento, operación y evaluación. Mesa redonda.

"El Programa Universitario de Energía debe abocarse a promover la definición de los esquemas rectores y de las acciones de apoyo entre los diversos sectores, movilizándolo específicamente al máximo la capacidad de la Universidad", apuntó, y expresó que estas ideas se fundamentan en los proyectos universitarios, mismos que embonarían en el esquema rector integral, en el cual también se buscaría la participación activa del sector externo con responsabilidad en la formación y capacitación del personal técnico y científico que se requiere.

El doctor Mariano Bauer indicó que otra de las áreas en que se debe participar activamente y tomar iniciativas es la que se refiere a la generación, incorporación o puesta en línea de tecnologías. Señaló que el problema de generación y puesta en línea de tecnología ya se encuentra entre los objetivos de los Foros de Consulta Permanentes, donde los organizadores han puesto a discusión lo que se denomina la cadena tecnológica, y es continuación de los debates del anterior Foro, en el que se plantearon los caminos de la Universidad en esta línea.

"El Programa Universitario de Energía quiere fomentar la discusión y participar en la movilización de los

recursos humanos y materiales de la UNAM; asimismo, convencer al sector externo para que participe a este fin, pero cuidando de que esto se entienda como una nueva dimensión que puede tomar la Universidad, sin que ello implique un cambio en la orientación, en las tareas fundamentales de esta Casa de Estudios, y mucho menos en su detrimento", concluyó el doctor Mariano Bauer.

Acto seguido, intervinieron los doctores Juventino Balderas, de la Secretaría de Programación y Presupuesto; José Luis Fernández, del Instituto de Ingeniería; Gustavo Best, del PUE; Isaac Pilatowsky, del Instituto de Investigaciones en Materiales; Ana María Martínez, del Instituto de Investigaciones Eléctricas; Marcos Rosenbaum, del Centro de Estudios Nucleares; Vinicio Serment, de la Facultad de Ciencias; Gerardo Hiriart, de la Comisión Federal de Electricidad; Manuel Guerrero, del Instituto Mexicano del Petróleo, y Rodolfo Quintero, del Instituto de Ingeniería Genética y Biotecnología.

Los conferenciantes se refirieron, cada uno en su campo, a las diversas fuentes alternas de energía, los obstáculos para su virtual desarrollo en el país y sus avances y perspectivas.

Con motivo de su VII aniversario

JORNADAS ACADEMICAS EN LA ENEP IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la VII Jornadas Académicas que, con motivo de su VII aniversario, se llevarán a cabo en el aula magna, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Marzo

Lunes 14

10:00 a 10:50 h, Ceremonia inaugural.
11:00 a 11:50 h, Formación humanística del profesional de la salud. Mtro. Omar Guillén Oliva, especialista en Planeación Educativa y director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional.

12:00 a 12:50 h, Recursos genéticos forestales en México. Dr. Teobaldo Eguiluz Piedra, de la Universidad de Washington, USA.

Martes 15

9:00 a 9:50 h, Consideraciones teóricas en torno a la psicología. Lic. Víctor Serrano Cerrillo, secretario técnico de la Coordinación de Psicología, ENEP Iztacala.

10:00 a 10:50 h, Una alternativa pedagógica en Psicología. Lic. Jorge Márquez Lozornio, Prof. del Área de Psicología Clínica, ENEPI.

11:00 a 12:50 h, Tabaquismo, panel foro, coordinador: Dr. Fernando Rebora Togni, jefe de servicio del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Participantes: Drs. Federico Puente, jefe de Investigación Clínica del Instituto Mexicano de Psiquiatría; Felipe G. Santamaría Sánchez, jefe del Servicio de Cardiología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Héctor Ocaña Servín, fisiólogo del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Prof. del Módulo de Sistema Respiratorio de ENEP I; Psic. Mónica Balzarrietti G., investigadora del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y Dra. Francisca Ledesma de Dawson, jefa del Depto. de Patología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Coord. del Módulo de Sistema Respiratorio ENEPI.

Miércoles 16

9:00 a 9:50 h, Antropología médica. Mtro. Luis Berruecos Villalobos, investigador de la ANUIES y de la UAM Xochimilco.

10:00 a 10:50 h, Limnología en México. Dr. José Luis Arredondo Figueroa, investigador del Instituto de Biología.

11:00 a 11:50 h, Efectos de la contamina-

ción atmosférica en la salud. Dr. Bonfiglio Muñoz Bojalil, asesor de la Dirección General de Investigación de los Efectos del Ambiente en la Salud.

12:00 a 12:50 h, Papel biológico de la respuesta inmunológica. Dr. Alejandro Escobar Gutiérrez, jefe del Laboratorio de Investigaciones Inmunológicas de la SSA.

13:00 a 13:50 h, Nuevos enfoques de la atención preventiva para la salud. Dra. Graciela Rodríguez de Arismendi, subdirectora de Atención Preventiva del ISSSTE.

Jueves 17

9:00 a 9:50 h, Envejecimiento del sistema neurológico. Dr. Alfonso Escobar Izquierdo, jefe del Depto. de Patología del Instituto Nacional de Neurología.

10:00 a 10:50 h, Fuentes para el conocimiento de la odontología prehispánica. Dr. Nicanor Gorráez Galván, director de la Escuela Militar de Odontología y Prof. de Radiología de la ENEPI.

11:00 a 11:50 h, La vida en el Universo. M. en C. Antonio Lazcano Araujo, investigador del Instituto de Astronomía.

12:00 a 12:50 h, Filosofía de la rehabilitación oral. C. D. Raúl Espinoza de la Sierra, prof. titular de Oclusión en la Clínica "El Molinito".

13:00 a 13:50 h, Experiencias en la enseñanza clínica. Drs. René Linares Rivera, José Luis Pedro Razo, Marcelino Rojas López y Luis Vega Solís, Profs. de Práctica Clínica en la CUSI Cuautitlán.

Viernes 18

9:00 a 10:50 h, Participación de los Hospitales de Urgencias en la Enseñanza de Pregrado y Posgrado. Panel foro: coordinador: Dr. José C. Monge Margalli; participantes: Dr. Alfredo Vicencio Tovar, Jorge García León, Ignacio Morales Camporredondo, Manuel Duffo Olvera y Eduardo López del Paso, profesores de la ENEP Iztacala en la DGSMDDF.

11:00 a 11:50 h, Sistemas de evaluación en la enseñanza clínica IMSS. Dr. Ricardo Hernández Hernández, subdirector del Hospital General de Zona Aragón IMSS.

12:00 a 12:50 h, Nuevas experiencias en la capacitación de residentes de especialidades en hospitales generales de zona del IMSS. Dr. Arturo Gaytán Becerril, director del Hospital General de Zona Aragón IMSS.

13:00 h, Ceremonia de Clausura.

Sistema de participación popular

Añadió que la participación de la comunidad en la solución de la contaminación ambiental se ve limitada a la petición o denuncia que haga exclusivamente ante autoridades administrativas, lo cual conlleva el desconocimiento y, por lo tanto, el no ejercicio de otras vías, ya sean políticas o estrictamente jurídicas, que pudieran plantearse ante los diversos órganos del poder público.

En este país, precisó el especialista, el sistema de acción popular parte del supuesto de que la administración pública es el único foro para solucionar el problema ambiental, por el hecho de que sólo en ella existen las estructuras de organización y personal técnico especializado competente para enfrentarse al complejo problema de la contaminación.

El limitado sistema de participación del ciudadano en la solución del problema ecológico en México, aunque posee exitosos e indudables logros, inhibe, por otra parte, múltiples medios jurídico-políticos que merecieran ser contemplados en un programa integral de soluciones.

Un hecho contundente es que la complejidad y diversidad de este problema hacen que todos los programas y medidas que puedan llevarse a cabo por parte del Estado mexicano, resulten a la larga insuficientes sino son complementados por acciones de la comunidad.

En la legislación de contaminación ambiental, consideró el licenciado González Oropeza, se observa una posición privilegiada respecto de las personas que producen fuentes contaminantes. Se ha entendido que la comunidad en general está representada

por los órganos administrativos federales competentes en la materia, pero esta representación es la única vía de la comunidad para satisfacer sus demandas en este terreno. La persona que contamina resulta excesivamente protegida por la ley, debido a un meticuloso celo de mantener su garantía de legalidad, situación que en ocasiones es contraproducente.

Esta legislación ha concentrado su atención en el aspecto punitivo del problema al prever fundamentalmente sanciones y penas, en lugar de implementar medidas reconstructivas del ambiente. La reparación del daño ambiental que se produce queda en la indeterminación dentro de la legislación sobre la materia. Aspectos tan importantes como en qué forma se va a exigir a la persona que contamina el saneamiento del daño ambiental producido o el resarcimiento pecuniario, en caso de poder cuantificarlo, constituyen parte de la responsabilidad ambiental que no ha sido desarrollada como merece, continuó.

Cabe mencionar la disposición del reglamento para la prevención y control de la contaminación de aguas, en la que se contempla un pago de derechos o contribuciones por parte de las personas o empresas cuando sus aguas residuales excedan los límites tolerados y, a juicio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, lleguen a ser contaminantes. Otra excepción la constituye el sistema plasmado en la nueva Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares de 1974.

Finalmente, aseguró que la tendencia legislativa de la responsabilidad ambiental debe enfocarse no sólo al aspecto punitivo de las personas, sino fundamentalmente a las medidas reconstructivas de responsabilidad ambiental que permitan sanear los daños ocasionados. ■

En el auditorio del Centro Médico Universitario

PSICOTERAPIA DEL PRIMER NIVEL

La Dirección General de Servicios Médicos invita a los médicos de consulta externa de la Universidad, al seminario **Psicoterapia de primer nivel**, que se llevará a cabo del 7 al 11 de marzo, de 12:00 a 14:00 h, en el auditorio del centro, y será impartido por el doctor Augusto Lara Baqueiro, jefe de la Oficina de Higiene Mental del Departamento de Medicina Preventiva de la DGSM.

CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL SARAMPION

Asimismo, invita a la V Sesión académica matutina de este año, en la que el doctor Miguel Mougrabi Mizrahi, jefe de la Oficina de Epidemiología del Departamento de Medicina Preventiva, presentará el tema **Cambios en el comportamiento epidemiológico del sarampión**, el 16 de marzo, a las 12:00 h, en el mismo auditorio.

ENEP Aragón

ACTIVIDADES CULTURALES



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita a las actividades culturales que tendrán lugar en diferentes lugares.

PROGRAMA:

Marzo
Lunes 7: Taller de teatro de la escuela, presenta *Los invasores*, de Egon Wolff, en el auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.
Martes 8: *Los pioneros del rock en México*, (conferencia), con Federico Arana, en el auditorio A-9, 11:00 h.
Rock, con el Grupo Kerigma, en el auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.
Miércoles 9: Taller de realización de audiovisuales educativos, en el salón 1027, 10:00 h.
Viernes 11: Ballet Folclórico Vini-Cubi, en el auditorio A-1, 18:00 h.

El doctor González Franco, quien también es miembro del Consejo Técnico del Programa Universitario de Alimentos, hizo notar que en el país se aplican normas sanitarias deficientes, existiendo rastros, mataderos y frigoríficos carentes de servicios veterinarios, lo cual incide en la salud humana. No obstante, señaló que en el estado de Sonora se posee un control estricto de calidad que ha dado lugar a incrementos en la producción.

Agregó que el tipo de ganadería extensiva que en gran parte del país existe debiera convertirse en intensiva, lo que implica un mejor aprovechamiento de la tierra. "Hay lugares donde se tiene una cabeza por hectárea, pudiéndose tener tres o cuatro. Esto se puede lograr mediante técnicas sencillas, como rotación adecuada de potreros y fertilización de los pastos. Sin embargo, la legislación limita a algunos productores, ya que si realizan mejoras en su tierra e incrementan su producción rebasan el límite de la pequeña propiedad y pueden ser afectados".

Ganadería y agricultura se complementan

También señaló que hay tierras aptas para la ganadería "que técnicos de escritorio las quieren convertir en agrícolas y satanizan el término ganaderización".

De hecho, dijo el doctor González Franco, existen tierras agrícolas que se utilizan para la ganadería, no obstante que un alto porcentaje de los productores del campo se dedican a ambas actividades. A este respecto destacó que la agricultura y la ganadería se complementan.

Precisó que para bajar los costos de

producción de carne es conveniente buscar nuevas alternativas. En el caso de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, refirió, se han tenido experiencias interesantes como el aprovechamiento de esquilmos agrícolas e industriales para la engorda del ganado, así como también la producción de carne en el trópico en base a forraje, melazas, urea y sales minerales, con resultados exitosos de producción a bajo costo.

Otro de los factores que inciden en la producción de carne de res es el alto costo de los insumos, que incrementa más el precio de este alimento básico; de la misma manera la falta de capacitación de los productores, los bajos créditos y la falta de planeación.

La producción de bovinos en las últimas décadas ha seguido incrementándose, pero no en la proporción del aumento demográfico. Se estima que una óptima producción es de una cabeza de ganado por habitante y en México sólo se tiene 0.5 por habitante.

El especialista universitario, ante esta situación, planteó como posible solución para bajar los costos, impulsar organizaciones con sentido social, con lo que se obtendría mejor aprovechamiento de la técnica de campo, adquisición de insumos a precios mínimos y venta del producto, transformación e industrialización del mismo con menos intermediarismo.

La carne, por ser un alimento de alta calidad nutritiva, debería ser accesible a los grandes sectores de la población y no lo es debido a su alto precio, por lo cual es esencial sumar esfuerzos, con la participación y coordinación de los sectores involucrados en esta área, además de las instituciones educativas y de investigación, concluyó el doctor González Franco. ■

HOMENAJE DE LA FILMOTECA...

La exposición muestra la vida y obra del artista en nueve etapas, la primera de ellas está referida a su infancia; más adelante se ubica al asistente en 1920, fase en la que se dedicó al estudio de los insectos y en la que creó el primer cineclub de España, en Madrid; también se muestran aspectos de la vida de Buñuel en París, y su relación directa con el cine, que lo llevó a filmar en 1928 su primer filme: "El perro andaluz", a través del cual se ligó al movimiento surrealista; "La Guerra Civil en España (1936)", es otro periodo en donde se explican las razones por las que Buñuel abandonó la península Ibérica y se trasladó a Nueva York.

"Y me vine a México (1946)" constituye otra fase en donde se destaca la realización de su primer gran éxito cinematográfico "Los olvidados"; "El escándalo de Viridiana" muestra notas periodísticas en donde se ilustra la conmoción que causó la exhibición de dicha cinta en la Universidad Nacional; en "Europa, los grandes filmes", se destaca la obra cinematográfica de Buñuel realizada en el viejo continente, en donde se incluyen fotografías de filmes como "Bella de día",

"Ese oscuro objeto del deseo" y "La Vía Láctea", entre otras; finalmente se muestran fotos del afamado artista en su retorno a México, país que, según el homenajeado, lo verá morir; "83 Buñuel 83" es la última etapa de esa exposición en donde se incluye el cartel alusivo a la muestra.

Por otra parte, es necesario destacar el trabajo de fotografía que se incluye en esta exposición, misma que constituye parte del acervo de la Filmoteca UNAM, y que muestra fases de la obra "buñueliana" como el erotismo y su obsesión por retratar las piernas de sus estrellas.

Complementan la exposición, el ciclo de conferencias titulado "Buñuel al microscopio". Asimismo, se exhibe un ciclo de cine dedicado a la obra de dicho artista, en el que se incluyen las 20 cintas que filmó en nuestro país; y la Sala "Fósforo" exhibe una muestra de carteles alusivos a sus filmes.

Finalmente, el maestro González Casanova resaltó el esfuerzo realizado por varios colaboradores de la Filmoteca UNAM, entre los que destacan Paco Ignacio Taibo y Tomás Pérez Turrent, jefes de los departamentos de Difusión y de Documentación, respectivamente. ■



cine

Ciclo Cine negro norteamericano
El ocaso de una vida, director: Billy Wilder, mañana a las 17:30 y 20:00 h, en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM.
El prisionero 13, de Fernando de Fuentes, miércoles 9, 18:00 h, en el Auditorio Julián Carrillo.
Polo Sur y Oso polar, en la Galería Universitaria Aristos, miércoles 9, 11:00 h.
Cloud clusters, ¿Son dañinos los leones? y Conservando las huellas, en el Centro Médico Universitario, mañana a las 19:00 h.
Ciclo Luis Buñuel
Subida al cielo, en la Sala Fósforo, hoy a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.*
Los olvidados, mañana, en la Sala Fósforo.*
La edad de oro, miércoles 9, en la Sala Fósforo.*
Un perro andaluz, jueves 10, en la Sala Fósforo.*
 *Mismo horario.

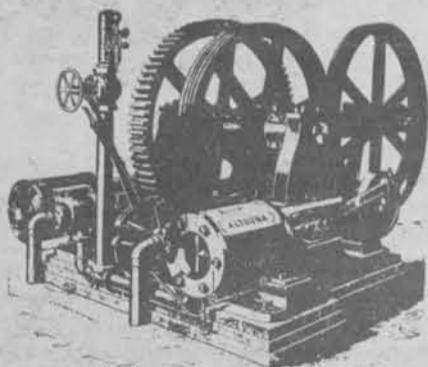
Ciclo documental sobre los esquimales del Canadá, en la ENEP Zaragoza, 11:00 y 17:00 h, lunes 7.
El hombre que miente, director: Alain Robbe, en la Sala José Revueltas, Centro Cultural Universitario, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, del 7 al 9 de marzo.
Aquel día frío en el parque, de Robert Altman, en la Sala Julio Bracho, Centro Cultural Universitario, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, lunes 7.
El Salvador, otro Viet Nam, en el Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h, lunes 7 y martes 8.



conferencias

Los Derechos Humanos en las situaciones de emergencia, por el profesor Baruch Bracha, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, Torre II de Humanidades, 4o. piso, 12:00 h, lunes 7 y martes 8.

El proyecto económico del nuevo gobierno, por Javier Villa, en la Facultad de Economía, 18:00 h, miércoles 9.
La Banca nuestra de cada día, por Roberto Cabral B., en la Casa de la Cultura de la Delegación Venustiano Carranza (Vidal Alcocer 280), 18:00 h, martes 8.
Investigación, diseño y desarrollo de máquinas herramientas, por el profesor Manfred Weck, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, 10:00 h, miércoles 9.



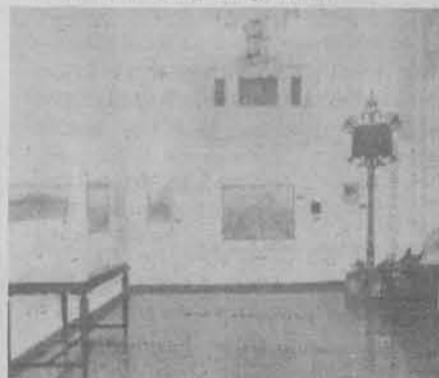
Zoológico de Zacango, por el señor Octavio Chávez, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur No. 421), 19:30 h, martes 8.
Escuela mexicana de pintura (1920-1950), por Jorge A. Manrique, en el Museo de Arte Moderno (antiguo Bosque de Chapultepec), 19:30 h, martes 8.
Los pioneros del rock en México, por Federico Arana, en el auditorio A-9 de la ENEP Aragón, 11:00 h, martes 8.
El por qué del método de los sistemas, por el doctor Felipe Ochoa Rosso, en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, 19:00 h, miércoles 9.
Ballenas y delfines en México, por Anelio Aguayo Lobo, en el Foro Coyoacanense (Allende N° 36, Coyoacán), 20:00 h, miércoles 9.
Venga a tomar café con nosotros, todos los jueves, a las 17:00 h, en la planta baja del tercer patio del edificio de San Ildefonso.
Lógica modal, de Alonso de la Vera Cruz, en el 2° piso de la Torre I de Humanidades, el miércoles 9, a las 12:00 h.
Escuela mexicana de pintura, por Jorge A. Manrique, en el Museo de Arte Moderno (antiguo bosque de Chapultepec), mañana a las 19:30 h.

Rock y disidencia (mesa redonda), con Guillermo Briseño, Daniel Sada, Federico Arana y Héctor Manjarrez, mañana a las 11:00 h.



exposiciones

Sueños, formas y texturas, en la sala de exposiciones de la ENEP Acatlán, abierta hasta el 11 de marzo.
Muestra gráfica Eva Völk: Viena, en la Sala de Exposiciones de Radio UNAM, horas y días hábiles.
Exposición pictórica, de Hellen Bickham, en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Abierta hasta el 11 de marzo.
En la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22), abierta hasta el 18 de marzo:
Pintura viva, tres movimientos, un estilo de Arturo Moyers, salas 1 y 2.
Obras de papel, Artistas de Chicago, Sala 3.
Obras seleccionadas, 1961-1967, de Leo Acosta, Sala 4.
Exposición de genética, en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SSA. Abierta: hasta el 14 de marzo.



Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente, en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.
Artesanía internacional/donaciones (Alemania, Austria, Colombia, Israel, India, Japón, Polonia, Siria y Suecia).
Exposición didáctica de Hércules Seghers (grabador neerlandés del Siglo de Oro) auspiciada por la Embajada de los países Bajos.*

Retrato de México, muestra de piezas prehispánicas de las colecciones permanentes en el MUCA.*

*Estas exposiciones se podrán visitar en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.
Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

El mundo mágico de M. C. Escher, en el CCH Sur, horas y días hábiles.

Hard-edge, en el auditorio de la ENEP Aragón, horas y días hábiles. Abierta: hasta el 15 de marzo.

Juan Díaz Durán (óleos y tintas), en la Facultad de Medicina, horas y días hábiles. Abierta: hasta el 10 de marzo.

Los parques nacionales de Kenia, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes N° 421, local C, esquina Aguascalientes).

Gráfica contemporánea canadiense, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, días y horas hábiles. Abierta: hasta el 18 de marzo.

Pueblos del cedro, en el auditorio de la Facultad de Química, días y horas hábiles. Abierta: hasta el 18 de marzo.

Flora y fauna canadiense, en el auditorio de la ENEP Zaragoza, días y horas hábiles. Abierta: hasta el 16 de marzo.

Pensamiento del doctor Ignacio Chávez, en el Instituto Nacional de Cardiología hasta el 11 de marzo, horas y días hábiles.

83Buñuel83, en el 2° piso del tercer patio del edificio de San Ildefonso, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h. Abierta hasta el 22 de marzo.

Collage mixto, en la Galería de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Xochimilco), del 8 de marzo al 29 de abril, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h.



música

Recital de piano, en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, hoy a las 20:00 h.

Dirección General de Difusión Cultural
PROGRAMACION

CINE

Jornadas culturales canadienses
Ciclo Cine científico
El mar, El desarrollo del embrión, Del pez entre peces, en el Plantel 1 de la ENP Gabino Barreda (avenida de las Torres y Aldama, Tepepan, Xochimilco), hoy a las 12:00 y 18:00 h.
Los satélites del Sol, Energía y materia, La faz de la Tierra, en el Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP (calzada del Hueso N° 729, Coapa), mañana a las 12:00 y 18:00 h.
Ciclo documental
Luna Luna, la piedra viviente, en el auditorio A de la Facultad de Química, mañana a las 12:00 y 18:00 h.
Ciclo Cine científico
Vida en el pantano, La flor y la colmena, Hongos microscópicos, en el Plantel 4 Vidal Castañeda y Najera de la ENP (avenida Observatorio N° 170, Tacubaya), miércoles 9, 12:00 y 18:00 h.
El milagro de la vida, El hombre hecho por el hombre, en la sala 4 de la Facultad de Odontología, mañana a las 12:00 y 18:00 h.
Cine de animación
Adiós tristeza, Historia de una silla, Pas de Deux, Castillo de Arena, en la Facultad de Economía, mañana a las 12:00 y 18:00 h.
Tchou-tchou, Ilusión, Balablock, Los satélites del Sol, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), miércoles 9, 12:00 y 18:00 h.
Ciclo Directores alemanes
Fata Morgana, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, miércoles 9, 12:00 h.
Ciclo Cine búlgaro
Una pequeña isla, en el Instituto de Psicología y Salud Mental de la Facultad de Medicina, miércoles 9, 15:30 h.

Ciclo La visión del CUEC a los problemas sociales

Chahuixtle y Los desocupados, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería, jueves 10, 18:00 h.
Ciclo Cine sobre arte
Suzane Rivest, musicanada, en la Escuela Nacional de Música (Xicotécatl N° 126), viernes 11, 12:00 y 18:00 h.

MUSICA

Canciones canadienses, en el auditorio de la ENEP Zaragoza (J. C. Bonilla N° 66, esquina con Ignacio Zaragoza), miércoles 9, 12:00 y 17:00 h; y en la ENEP Aragón, jueves 10, 12:00 y 18:00 h, hoy, y en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 19:00 h.
Música mexicana, con el Grupo La Tribu, en la FES Cuautitlán, hoy a las 12:00 y 17:00 h.
Del clavicordio al piano eléctrico, en el CCH Oriente, mañana a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Economía, miércoles 9, 12:00 y 18:00 h, y en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (Cuernavaca, Morelos), jueves 10, 18:00 h.
Concierto de rock experimental, en la Facultad de Química, miércoles 9, 12:00 y 18:00 h.
Música y contracultura, en la Facultad de Medicina, sábado 12, 12:00 h.

TEATRO

Diálogos de Salvador Novo, en la Preparatoria 8 (Miranda y Lomas de Plateros), miércoles 9, 12:00 y 17:00 h.
Discurso patriótico de Juan Pico de Oro y la Historia de Juan Muerte, con el Grupo Zopilote, en la Facultad de Odontología, jueves 10, 12:00 y 18:00 h, y en la Preparatoria Popular Fresno, viernes 11, 11:00 h.

DANZA

Danza Libre Universitaria, coordinadora: Cristina Gallegos, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, mañana a las 12:00 h; en el CCH Vallejo, miércoles 9, 11:00 y 17:00 h; en el CCH Naucalpan, jueves 10, 11:00 y 17:00 h, y en el CCH Sur, viernes 11, 11:00 y 17:00 h.

radio



Música en imágenes, panorama musical, histórico y geográfico que habla de la evolución, situación actual e importancia que ha tenido el uso de la música en el cine, todos los lunes, en Radio UNAM, de 19:00 a 19:30 h.

El minuto de la Fimoteca, temas en torno al fenómeno cinematográfico, tratados en forma breve, amena e interesante, en Radio Educación, de lunes a viernes, a las 8:57 y 18:57 h.

teatro



Muerte de amor (Tristán e Isolda), de Luis González de Alba; dirección: Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos, en el

Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). De martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos, 19:00 h.

Novedad de la Patria, espectáculo mínimo en épica sordina; basado en "Suave Patria", de Ramón López Velarde; puesta en escena: Luis de Tavira, en la Casa del Lago, sábados y domingos a las 13:00 h.

Paraiso perdido, obra basada en "Sucedió de ranas y sapos", de Emilio Carballido, fragmentos de "Un enemigo del pueblo", de H. Ibsen, y "El tío Vanía", de Anton Chejov. Director: Ignacio Hernández, en la Casa del Lago, sábados y domingos 11:00 h.

Los hombres subterráneos, de Dostoievsky, dirección: Alejandra Gutiérrez, en el Centro Universitario de Teatro, de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

El árbol, de Elena Garro, iluminación, musicalización y puesta en escena: Eduardo Ruiz Saviñón; escenografía y vestuario: Liliana Mercenario Pomeroy, en el Auditorio Julián Carrillo; viernes, 20:30 h; sábados 19:00 y 20:30 h, y domingos, 17:00 y 19:00 h.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Es un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

CANAL 5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Lunes 7

8:00 Doctores Luis J. Molina Piñero, José Luis Abellan y Elías Díaz. **La inteligencia española en los últimos 100 años.** DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

9:00 Doctores Teresa Remolina, Benito Ceballos, Fernando Olguín y Angel Retana. **Ratas y hamster para laboratorio.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.

10:00 Licenciado José Dávalos Morales. **Los burócratas locales en el Artículo 123.** DERECHO.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:30 **Temas agropecuarios.** La caprinocultura.



11:00 **Ciencias sociales.** La enajenación de la clase media en México.

11:30 **Lógica de la ciencia.** Higiene: herencia y medio ambiente.

APOYO ACADEMICO

12:00 Conductora Leticia García Rello. **El muralismo en México.** DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Martes 8

8:00 Contador público Luis Meléndez, licenciado Carlos Pérez Alonso y M en A Federico Gómez. **Análisis económico del sector bancario.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

9:00 Doctor Roberto Flores Villasana. **El matrimonio en un futuro próximo.** DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

9:30 Licenciado Marco Antonio Pérez de los Reyes. **Conflicto y desorganización social.** DERECHO.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El hombre y la administración.** La actividad de una dirección.



10:30 **Temas agropecuarios.** Huertos familiares en zonas templadas.

11:00 **Ciencias sociales.** Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

11:30 **Lógica de la ciencia.** Higiene: tuberculosis pulmonar.

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Guillermo Castillo Tapia. **Introducción a la computación.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

12:30 Ingeniero Juvenal Carballido. **Avenidas de diseño.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Miércoles 9

8:00 Ingenieros Ignacio Lizárraga, Raúl Ibarra R., Manuel López V., Marco A. Fonseca y Enrique Páez N. **Inflación, devaluación y su impacto en la construcción.** ENEP ACATLAN.

8:30 Ingenieros Ignacio Lizárraga, Francisco Alvarez Caso y Armando

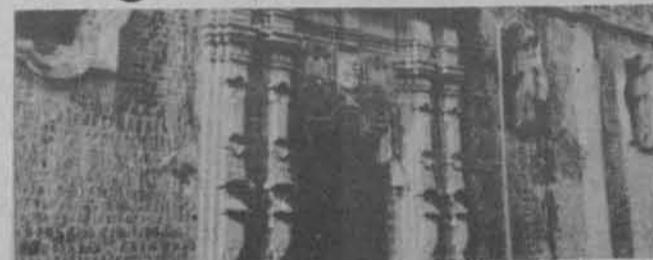
Librería Justo Sierra



Libros



antiguos,



agotados,



con historia... como nuestra librería

Antiguo Edificio Preparatoria Nacional
San Ildefonso 28



Rieman. **Sistemas urbanos de acumulación dinámica.** ENEP ACATLAN.

9:00 Licenciado Omar Olvera de Luna. **Contratos mercantiles.** DERECHO.

9:30 Ingenieros Joaquín Berruecos y Carlos Castañeda. **El flogisto.** FES CUAUTITLAN.

10:00 Doctor Fernando Flores García. **Jurisdicción y competencia.** DERECHO.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:30 **Temas agropecuarios.** Las vacunas y métodos de vacunación en los animales.

11:00 **Ciencias sociales.** La planeación como instrumento de desarrollo.

11:30 **Lógica de la ciencia.** Higiene: la sarna.

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctor Leonardo Zeevaert, e ingenieros Miguel Angel Carrillo Flores y Marco A. Torres H. **Maestros distinguidos de la Facultad de Ingeniería.** INGENIERIA.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11 piso de
Rectoría. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



CURSOS VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CURSO MODULAR PERMANENTE DE MEDICINA GENERAL

MODULO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA UNIDAD I

Del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Carlos R. Ricalde Bas
SEDE: H.G. "Dr. Manuel Gea González," S.S.A.



DERMATOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL

Del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dra. María Teresa Hojyo
SEDE: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar



DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES MAS FRECUENTES EN EL HOMBRO

Del 14 al 18 de marzo, de 9:00 a 15:00 h.
Profesor: Dr. Ignacio Padilla Sánchez
SEDE: H.U.M.O.T. "Villa", D.G.S.M. del D.D.F.



EL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA COMO PROBLEMA DE SALUD PUBLICA

Del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Carlos Campillo Serrano
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

INFECCIONES RESPIRATORIAS

Del 14 al 18 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Carlos Núñez Pérez
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

LA NEUROBIOLOGIA

Del 14 al 18 de marzo de 9:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Mariano Ramírez Degollado
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., Tel: 548-73-76 y 526-37-83

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

INTRODUCCION A LA DIDACTICA GENERAL

Del 5 de abril al 19 de mayo de 9:00 a 13:00 h. martes y jueves
Del 4 de abril al 11 de mayo, de 16:00 a 20:00 h. lunes y miércoles

COMPUTACION E INVESTIGACION EDUCATIVA

Del 27 de abril al 15 de junio, de 16:00 a 20:00 h. lunes y miércoles

TALLER DE MATERIALES AUDIOVISUALES

Del 16 de mayo al 29 de junio, de 16:00 a 20:00 h. lunes y miércoles

INFORMES E INSCRIPCIONES: Oficinas del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Circuito Exterior al Sur de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de las 11:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h. con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA Y DOCTORADO (SEGUNDO SEMESTRE DE 1983)

La Facultad de Filosofía y Letras informa que próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones correspondientes al semestre escolar 83-11 para los cursos de Maestría en Filosofía, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), Historia (del Arte de México), Geografía (Evaluación y Conservación de Recursos Naturales, Planeación), Pedagogía, Bibliotecología y Estudios Latinoamericanos (Filosofía, Letras, Historia) Doctorado en Filosofía, Letras, Historia, Geografía, Pedagogía y Estudios Latinoamericanos. Reinscripciones al Diploma de especialización en literatura náhuatl y maya.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) hasta el 18 de marzo, para presentar original y fotocopias, debidamente legalizados, de sus documentos. Los alumnos que proceden de instituciones nacionales deberán legalizar sus documentos en la Dirección General de Profesiones o en el Gobierno del Estado. Los alumnos que procedan de instituciones extranjeras deberán legalizar sus documentos en el consulado de México en el país de realización de los estudios y recabar la certificación y la firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Los alumnos egresados de alguna otra facultad de la UNAM o de esta facultad que provengan de una licenciatura no antecedente a la maestría que deseen cursar, deberán entregar su documentación por duplicado así como la copia de la última inscripción en la UNAM hasta el 18 de marzo en las Oficinas de la Sección Escolar de esta División. Los alumnos que provienen de la licenciatura antecedente cursada en esta Facultad, deberán presentar su documentación por duplicado en las Oficinas de la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del 5 al 15 de abril de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h. en estas mismas fechas, todos los alumnos tanto del primer ingreso como de reingreso, deberán presentarse con el asesor del departamento correspondiente para seleccionar las asignaturas que cursarán en el semestre escolar 83-II.

Los alumnos que cursan el Diploma de especialización en literatura náhuatl y maya, deberán reinscribirse en las fechas antes señaladas. Fecha de iniciación de clases: 25 de abril. **NOTA IMPORTANTE:** Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR (SEGUNDO SEMESTRE DE 1983)

Se invita a los profesores de la UNAM interesados en cursar la Maestría en Enseñanza Superior, a inscribirse en el concurso de admisión, para lo cual deberán presentar en la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, hasta el 18 de marzo. Los alumnos seleccionados deberán inscribirse, en las mismas oficinas de la División del 4 al 15 de abril de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

INFORMES: 548-96-63 y 550-52-15 Ext. 3331

FACULTAD DE ECONOMIA

ACUMULACION Y ESTADO EN EL MEXICO CONTEMPORANEO

Del 7 al 24 de marzo, de 8:00 a 10:00 h.
Coordinadores: Maestro Raúl González Soriano
Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz
SEDE: Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez, UNAM, Vivero Alto

INFORMES E INSCRIPCIONES: Tel. 550-52-15 Ext. 2112 con la Srita. Araceli Cea

CONVOCATORIA

LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

Invita a: Los alumnos de la Maestría en Bibliotecología y a los licenciados de otras áreas interesados en el diseño y construcción de edificios para bibliotecas, al curso

DISEÑO DE EDIFICIOS PARA BIBLIOTECAS

Del 14 al 16 de marzo, de 9:30 a 19:30 h.
Profesores: Godfrey Thompson
Harry Faulkner-Brown
SEDE: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, ubicado en Justo Sierra No. 16, 3er. patio de San Ildefonso, 2o. Nivel.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Secretaría Académica, Tel. 542-25-51 y 542-43-39

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

PREPARACION DE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE EMPRESAS DEDICADAS A LA CONSTRUCCION. (INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORAS)

Del 10 al 11 de marzo
Expositor: C.P. Alejandro De Icaza Lozano

IMPLICACIONES PRACTICAS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

Del 10 al 11 de marzo
Expositor: Lic. Julio Flores Luna

INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA FUERZA DE VENTAS

Del 10 al 12 de marzo
Expositor: C.P. Miguel Hernández Vázquez

PLANEACION CORPORATIVA/HOLDING

Del 17 al 19 de marzo
Expositores: C.P. y M.A. Antonio González Hernández
C.P. Alejandro De Icaza Lozano
Lic. Jorge Covarrubias Bravo

AUDITORIA DE CREDITO APLICADA A LA BANCA

Del 24 al 26 de marzo
Expositores: C.P. Jesús Baez Guerrero
C.P. Jorge Somerville Ramos
SEDE: Instalaciones de la División de Educación Continua, Liverpool No. 66, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Tels. 533-16-17/18/19 y 525-6142

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL USO DE MICROCOMPUTADORAS

De marzo hasta el 15 de octubre
Coordinador: M.V.Z. Adrián Escobosa Laveaga
SEDE: Laboratorio de Cómputo del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica

MAESTRIA Y DOCTORADO (PRIMER SEMESTRE DE 1984-I)



ESPECIALIZACION EN PRODUCCION ANIMAL

Áreas: Aves, Bovinos, Cerdos y Diagnóstico en Patología Veterinaria
Duración aproximada: 1 año

MAESTRIA EN CIENCIAS VETERINARIAS

Áreas: Medicina Preventiva y Patología Animal

MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL

Áreas: Alimentación y Nutrición Animal, Genética Animal, Administración Agropecuaria y Reproducción Animal
Duración Aproximada: 2 años

DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS

Áreas: Medicina Preventiva

DOCTORADO EN PRODUCCION ANIMAL

Áreas: Reproducción Animal, Alimentación y Nutrición Animal, Genética Animal y Administración Agropecuaria
Duración aproximada: 3 años
Inicio de clases: Octubre de 1983
Asimismo se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberán presentar sus documentos hasta el 1o. de julio

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Tels. 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957 de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA



INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

Del 1o. al 18 de marzo, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Guillermo Aguilar Campuzano

SELECCION Y OPERACION DE BOMBAS DE AGUA Y SISTEMAS DE BOMBEO

Del 1o. al 24 de marzo, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Gilberto Sotelo Avila

METODOLOGIAS PARA LA ADMINISTRACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES

Del 3 al 16 de marzo, de 17:00 a 21:00 h. Jueves y miércoles
Coordinador: Ing. Ricardo Vidal Valles

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS

Del 7 al 18 de marzo, de 17:00 a 21:30 h.
Coordinador: Ing. Carlos Suárez Salazar

ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION USANDO COMPUTADORES

Del 7 al 18 de marzo, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinadores: Ing. Juan José Di Matteo Camoirano
Ing. Enrique Galván Arévalo

FACULTAD DE ODONTOLOGIA



ODONTOPEDIATRIA

Dirigido a: Profesores y alumnos de la Universidad, así como a los Cirujanos Dentistas en General
Del 7 y 8 de marzo
Dr. S. Rajunovitch, se la Universidad de Boston.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Secretaría Académica de esta Facultad, Tel. 548-64-61